

Irujo en Londres 1939-1945

(Irujo in London. 1939-1945)

Jiménez de Aberasturi Corta, Juan Carlos

Sociedad de Estudios Vascos. Miramar Jauregia. Miraconcha, 48.
20007 Donostia

Recep.: 14.02.02

BIBLID [1136-6834 (2002), 32; 99-132]

Acep.: 15.04.02

Al comenzar la guerra mundial, Irujo se encuentra en Londres a la cabeza de la Delegación Vasca. Ante las perspectivas de la entrada de Franco en la guerra al lado de los nazis y la desaparición de Aguirre al comenzar la ofensiva alemana en Europa, Irujo trata de organizar la presencia institucional vasca en el extranjero con vistas a la colaboración con los Aliados. Así, crea el "Consejo Nacional de Euzkadi", en julio de 1940, y comienza sus contactos con las autoridades británicas y con la "Francia Libre" del general De Gaulle. Sus actividades durante estos años de la guerra mundial, provocarán graves problemas y disensiones, y la condena por parte del presidente Aguirre.

Palabras Clave: Irujo. Segunda Guerra Mundial. Consejo Nacional de Euzkadi.

Gerrate Mundialaren haseran Londreseko Euskal Delegaritzazuzentzen zuen Irujok. Franco nazien alde agertuko zelakoaren susmoen artean eta desagertuta Agirre alemanen erasoak Europan zehar hasi zirenean, atzerrian Aliatuekin euskal presentzia areagotzen ahaleginduko da Irujo lankidetzaz egoki bat burutzeko asmoz. Horrela 1940 urteko uztailean britaniar agintariekin eta De Gaullen "France Libre" rekin harremanak estutzeko "Euzkadiko Batzar Nagusia" sortuko du. Arazo eta desadostasun ugari ekarriko dizkio Irujori urte hauetan eginiko iharduerek baita Agirre Lendakari beraren gaitzespena ere.

Giltza-Hitzak: Irujo. Bigarren Gerrate Mundiala. Euzkadiko Batzar Nagusia.

Lorsque la guerre mondiale commence, Irujo se trouve à Londres à la tête de la Délégation Basque. En prévision de la participation de Franco à la guerre aux côtés des nazis et étant donné que Aguirre avait disparu au début de l'offensive allemande en Europe, Irujo essaie d'organiser la présence institutionnelle basque à l'étranger en vue d'une collaboration avec les Alliés. Ainsi, il crée le "Conseil National d'Euzkadi", en juillet 1940, et il commence à prendre contact avec les autorités britanniques et avec la "France Libre" du général De Gaulle. Ses activités pendant ces années de la guerre mondiale ont provoqué de graves problèmes et des dissensions et ont été blâmées par le président Aguirre.

Mots Clés: Irujo. Deuxième Guerre Mondiale. Conseil National d'Euzkadi.



Manuel de Irujo.
Archivo General de la Administración Española.
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
Alcalá de Henares. Madrid B.527.

1. VASCOS EN GRAN BRETAÑA

Cuando Irujo llega a Londres en junio de 1939, después de haber permanecido unos meses en Francia, quedan todavía dos más para que comience la II Guerra Mundial. Durante su corta estancia en este país ha participado activamente en la vida política del exilio vasco, acudiendo a las reuniones que, al más alto nivel, —responsables nacionalistas en el Gobierno y miembros del EBB— han tenido lugar, durante los meses de abril a agosto, en la localidad francesa de Meudon, en las cercanías de París. En estas reuniones se ha establecido la nueva línea política del PNV para el exilio, que se considera necesario aplicar al Gobierno Vasco e imponer coactivamente al resto de las fuerzas gubernamentales, es decir a los republicanos y grupos de izquierda, fundamentalmente al PSOE. Se exige que éstos rompan sus lazos orgánicos con su propio Partido, se declaren independientes y acaten la hegemonía política del PNV en el Gobierno adoptando los postulados doctrinales e ideológicos del nacionalismo. Se trata, como dirá Irujo en aquella época, “*que todos los Partidos políticos y organizaciones sindicales de Euzkadi sean nacionalistas y actúen en nacionalismo*”¹. De esta manera se lograría, como escribiría Elías Echeberria, uno de los dirigentes del PNV en Londres, que “*de hecho nos constituiríamos como P.N.V. en dirigentes de todos los demás*”².

Irujo encuentra en Londres la Delegación Vasca que se había abierto al comienzo de la guerra civil debido a la necesidad de mantener contactos

1. Euzkadi Buru Batzar. Abril-agosto de 1939. Meudon. Reunión del 16 de abril. Servicio Histórico Militar (SHM). Armario 46, Leg. 56, carpeta 3, págs. 41y 48.

2. Carta de Elías Echeberria a José María Gárate. Londres, 13 de julio de 1940. Fundación Sabino Arana (FSA). Archivo del Nacionalismo (AN). EBB K 122-6.

políticos y facilitar las relaciones comerciales con Gran Bretaña, que eran fundamentales para la supervivencia del Gobierno Vasco en aquellos momentos³. Para eso Aguirre envió allí y le nombró como delegado vasco, al adinerado donostiarra José Ignacio Lizaso, debido a que sabía hablar inglés aunque no tenía ninguna formación particular ni ningún tipo de experiencia en el ámbito diplomático.

Un mes más tarde llegó Angel Gondra, que había cursado estudios comerciales en la Cámara de Comercio de Londres en su juventud, regentando posteriormente en Bilbao, antes de la guerra, un negocio de importación-exportación, por lo que tenía numerosas relaciones en los medios comerciales británicos y también dominaba el inglés⁴. Al comienzo de la guerra había estado destinado en el servicio de cifrado de la Presidencia y al llegar a Londres fue nombrado secretario de la Delegación. Formaba también parte del equipo Jesús Hinckman, bilbaino de padre británico, y una secretaria inglesa⁵.

En esta misma época existía ya una pequeña colonia vasca en Gran Bretaña. Una parte estaba constituida, hacia 1940, por los 400-500 niños que quedaban, después de varias repatriaciones, de los 3.889 que habían sido evacuados en 1937 a Southampton en el trasatlántico "*Habana*". En 1942 fundaron la asociación de niños vascos "Amistad", al margen de la Delegación y bajo la influencia y control del Frente Popular, contando con la ayuda de Negrín que, a través del Centro "Luis Vives" por él fundado, les concedió diversas becas de estudio⁶. La mayoría de los que tenían ya cierta edad al desencadenarse el conflicto mundial trabajaron en las industria textiles o de guerra⁷.

El otro grupo más numeroso de la colonia vasca eran los marinos que habían estado navegando al servicio de la República o faenando en la pesca y que al final de la guerra habían huido con sus barcos. Algunos encontraron trabajo ayudados por las "Trades Unions" británicas. Poco después, con el comienzo de la guerra en Europa, muchos más se colocaron al aumentar la demanda de marineros para los buques mercantes.

En Gran Bretaña se encontraban igualmente algunos vascos ligados a las compañías republicanas que durante la guerra civil se habían ocupado

3. La Delegación estaba situada en el 7-8 de Hobart Place, Eaton Square.

4. Gondra era vizcaino, de Mundaca, aunque su madre, apellidada Garro, era navarra y él había vivido algún tiempo en Tolosa. *Euzko Deya*, nº 48. México, 15 de febrero de 1945.

5. Según un informe franquista de 1940, en la Delegación había también dos sirvientas vascas: María Iruzquieta y Josefa Jaureguizar. AMAE (M). R-Leg. 2223. Exp. 11.

6. Los jóvenes vascos crearon una revista a multicopista con el mismo nombre de la Asociación: "Amistad Friendship". En sus páginas se defendían las actuaciones de los guerrilleros en el interior y se trataba de las relaciones con otras organizaciones hermanas como "Juventud Española", próxima al PC. Fundación Pablo Iglesias. Caja 151/13.

7. Daniel ARASA: *Exiliados y enfrentados. (Los españoles en Inglaterra de 1936 a 1945)*. Barcelona, 1995, págs. 81-2 y 168. También *El Consell Nacional de Catalunya. 1940-1945. Primer Volum de Memòries de l'exili de Carles Pi Sunyer*. Curial. Barcelona, 1978, págs. 92-93.

de las compras y fletes de mercancías en dirección al campo leal, destacando particularmente la “Mid Atlantic Shipping Company Limited”, que era una sociedad gubernamental republicana fundada con la misión de transportar las compras realizadas por los representantes del Gobierno en el extranjero a través, fundamentalmente, de otra empresa denominada “CAMPSA GENTIBUS”. La “Mid Atlantic” había sido creada con fondos de la Hacienda republicana el 21 de julio de 1937, apoyándose en algunos vascos residentes en Inglaterra, figurando igualmente un accionista británico, E. L. Burbidge. Entre éstos se encontraban José Ignacio Aldama y Alejandro Zubizarreta que habían organizado anteriormente una “Comisión de Compras y Fletamientos”, a finales de 1936, por cuenta del Gobierno Vasco. Formaba parte de la dirección de la “Mid Atlantic” Marino Gamboa, un vasco-filipino de nacionalidad estadounidense, perteneciente al PNV y durante algún tiempo hombre de confianza de Negrín en Londres⁸.

Otro personaje del entorno vasco, que desempeñaría un importante y polémico papel en el exilio londinense fue Luis Ortúzar. Había sido destinado a Londres en 1937 como empleado de la mencionada Compañía “Mid-Atlantic”, trabajando con Marino Gamboa durante la guerra civil en tareas de abastecimiento y transporte⁹. En Bilbao había desempeñado el cargo de Inspector General de Orden Público y como tal participó en la detención de su suegro, el cónsul austriaco Wilhelm Wakonigg que, implicado en un asunto grave de espionaje a favor de Franco, fue juzgado y fusilado en 1936. Después de este episodio, el Gobierno Vasco le destinó a Londres, donde logró establecer buenos contactos debido a sus estrechas relaciones, por motivos de negocios, con los círculos navieros británicos desde antes de la guerra.

Cuando comenzó la ofensiva nazi en el frente occidental y Aguirre desapareció en Bélgica, es decir, a partir del 8 de mayo de 1940, Ortúzar adquiriría un protagonismo político –apoyado por Leizaola y De la Torre– que produciría graves disensiones en el exilio nacionalista y llevaría a un largo y enconado enfrentamiento con Irujo. Efectivamente, en estas fechas, Ortúzar, llegó a París, poco después de la desaparición de Aguirre, con la intención de llevar a cabo las gestiones necesarias para intentar salvarle de los alemanes. Aquí mantuvo una entrevista con Leizaola, que actuaba en estos momentos como presidente en funciones y asumía por tanto la responsabilidad de la representación del Gobierno Vasco¹⁰, con Antonio Gamarra, que

8. F. OLAYA MORALES: *El oro de Negrín*. Nossa y J. Editores. Madrid, 1977, pág. 226, presenta a Gamboa como protegido de Prieto a finales de 1937, quien tenía, según este autor, relaciones con una de sus hijas. Sin embargo, más tarde, figura como activo colaborador de Negrín.

9. Según F. Olaya Morales, Ortúzar era hombre de la confianza de Negrín quien como medida de seguridad al constituirse la “Mid Atlantic” le incluyó en la misma en calidad de secretario, siendo destituido poco después “por cuestiones de moralidad”. Véase *El oro de Negrín*, op. cit. pág. 226.

10. En la carta que Aguirre escribía desde América a Irujo y Lizaso en Londres, el día 30-III-1941, señalaba claramente: “*Leizaola quedó al frente del Gobierno en París en mi ausencia*”. J. C. JIMÉNEZ DE ABERASTURI: *Los vascos en la II Guerra Mundial. El Consejo Nacional Vasco de Londres, (1940-1944). (Recopilación documental)*. Centro de Documentación de Historia Contemporánea del País Vasco. Nº 6. Eusko-lkaskuntza. San Sebastián, 1991, pág. 536. En adelante, CNV.

representaba al EBB, y con De la Torre en su calidad de consejero de Economía y Hacienda, en presencia de Domingo Epalza. En esta reunión se trataron los asuntos más urgentes del momento, acordándose que Leizaola llevaría la representación política en Francia y Ortúzar asumiría esta responsabilidad en Londres al margen de la Delegación Vasca allí instalada desde el comienzo de la guerra civil. Según explicaba este último: “...acordando que el sr. Leizaola en París y yo en Londres seríamos los únicos en mover el tinglado y que los demás señores presentes debieran olvidar lo allí hablado”¹¹. Además, De la Torre le dio plenos poderes para gestionar los bienes del Gobierno Vasco en Gran Bretaña, fundamentalmente la compañía naviera “Continental Transit Company”, en su nombre y representación.

Una vez en Londres –avalado por estos acuerdos– actuó al margen de la Delegación Vasca, estrechando sus relaciones y ampliándolas a los medios gubernamentales británicos, manteniendo contactos con el servicio de información naval del Almirantazgo a través de su relación personal con el capitán de fragata Hinckman¹².

Esta decisión no podía agradar a los miembros de la Delegación Vasca en Londres y, sobre todo, a Manuel Irujo. Menos aún cuando al contenido político y personal del problema se añadiese el económico al entrar en litigio la disponibilidad de importantes sumas de dinero necesarias para el mantenimiento de las actividades del exilio.

A finales del mes de junio, tras la derrota de Francia, llega otro reducido grupo de vascos que habían logrado embarcar en San Juan de Luz en el último momento cuando los alemanes estaban ya entrando en la ciudad. Se trata del grupo formado por tres miembros del EBB –Echeberría, Arredondo y Gamarra– y ocho miembros de los servicios de información del Gobierno Vasco, que habían trabajado hasta entonces en la villa “Mimosas” de Bayona a las órdenes de J. M^o Lasarte y Pepe Michelena. También llegó entonces el sacerdote nacionalista Alberto Onaindía.

11. Vid. CNV, op. cit. pág. 472. En carta de Irujo a Aldasoro, el 23 de enero de 1941, se daba una versión coincidente de esta reunión: “Que Jesús (Leizaola) a los pocos días de caer el *lendakari* en poder de los alemanes, tuvo en París una reunión con Ortúzar, en presencia de Torre, y le otorgó poderes de tipo político, con misión de confianza, para ser realizada a espaldas de la Delegación y sin contar para nada con ella, rectificando de tal manera la ordenación dispuesta y las normas seguidas hasta aquella fecha por José Antonio”. Archivo Irujo. Guerra y exilio. Caja 32. Centro de Documentación de Historia Contemporánea del País Vasco (CDHCPV). Sociedad de Estudios Vascos. San Sebastián. Aguirre, al retomar la dirección en América, condenó explícitamente esta actuación de Leizaola y De la Torre: “Todo antes que de nuevo se repitan hechos bochornosos, como los poderes dados de espaldas a mí, que tanto daño nos están causando”. Se extrañaba que Ciaurriz y Leizaola hubiesen dado a Ortúzar “confianzas” políticas. Pensaba que éste “se ha atribuido funciones y representaciones inexistentes” y consideraba posible la representación económica “pero no creo en ningún poder político”. Carta de Aguirre a Lizaso e Irujo. 30-XII-1941. CNV, op. cit. págs. 537 y 539.

12. En la primavera de 1940, antes de la desaparición de Aguirre, en uno de sus desplazamientos a París, Ortúzar había ofrecido al *lendakari* la posibilidad de trabajar para este servicio de información naval del Almirantazgo británico. Vid. Perico BEITIA: *The (fantastick) time and life of Pedro Beitia*. S.d. (Texto mecanografiado inédito). Pág. 157/42.

En un principio, el grupo de “Servicios” no congenió ni con Irujo ni con la Delegación y sus componentes se mantuvieron aislados e, incluso, hostiles y algunos, como Beitia y Olariaga, hicieron planes para emigrar a América. El ambiente que encontraron al llegar no fue de su agrado¹³ y como resultado el grupo vasco en Inglaterra estuvo, desde un principio, dividido. Las razones de esta división eran, fundamentalmente, de orden político y económico, sin olvidar, claro está, las de índole personal, todo ello mezclado de manera inextricable.

Lizaso consideraba la actitud de la gente de los “Servicios” completamente negativa y pensaba que desde su llegada “a Inglaterra han hecho todo lo imaginable para dificultar nuestra gestión”. El error era haberles considerado como un grupo “indivisible, imprescindible e incontrolable”, por lo que actuaban con una ausencia total de responsabilidad¹⁴. Por su parte, Beitia, el cabecilla y portavoz del grupo de “Servicios”, pensaba que les había mandado a Redhill porque eran “demasiado turbulentos” y porque la Delegación buscaba “socavar nuestro grupo”¹⁵.

2. EL ENFRENTAMIENTO IRUJO-ORTÚZAR Y EL PLEITO ECONÓMICO: LA “CONTINENTAL TRANSIT COMPANY”

En el aspecto económico el problema era grave ya que tanto la Delegación de Londres como las del exilio americano –Buenos Aires y Nueva York principalmente– se encontraban al borde del cierre por falta de recursos. Situación que se agravaría más aún con la creación del Consejo Nacional de Euzkadi. Sin embargo, en Londres existían medios para poder paliar esta situación.

En efecto, De la Torre había invertido una gran cantidad de dinero del Gobierno Vasco en una compañía naviera, la “Continental Transit Ltd.”, de la que Ortúzar era uno de los directores y accionista y que contaba con participación de socios británicos. Después del reconocimiento de Franco por Gran Bretaña, De la Torre había puesto “sus” acciones a nombre de Mr. Barnett, un amigo de Ortúzar, por temor a que los franquistas pudiesen reivindicar la propiedad ante el Gobierno británico. Pero al enfermar gravemente Mr. Barnett se consideró prudente traspasar los poderes a otra persona y se eligió a Doroteo Ciaurriz, presidente del Consejo Supremo del PNV (EBB), para ello, pasando así el dinero del Gobierno Vasco gestionado por De la Torre a su nuevo titular. Por razones jurídico-legales, y ante la gravedad de la situación internacional, Ciaurriz nombró a Irujo como apoderado suyo en Londres, mientras Ortúzar se mantenía en la dirección y seguía como delegado de De la Torre.

13. Según Beitia, nada más llegar a Londres, fue a la Delegación, junto con Zarranz, donde se les ofreció un puesto como secretarios de la misma por 25 libras al mes. Ambos rechazaron la oferta cuando se enteraron que otros miembros de la Delegación cobraban 75 libras al mes. Indudablemente, ésta no fue la única causa del alejamiento que, probablemente, incluyese razones personales o políticas derivadas del desarrollo de la guerra civil.

14. “Carta de J. I. Lizaso, desde Londres, a J. M. Lasarte, en México, con referencias a la actuación del Consejo Nacional Vasco y las críticas de J. A. Aguirre al mismo”. CNV, pág. 631. Los de “Servicios” acusaban, además, a su antiguo jefe, J. M^a Lasarte, de “irregularidades graves”.

15. *The (fantastick) life and time*, op. cit. pág. 157/39.

El problema surgió cuando Irujo planteó la necesidad de liquidar la sociedad para poder contar cuanto antes con numerario con el que financiar las diferentes actividades políticas y asistenciales del exilio. Este dinero del Gobierno, del que todos estaban necesitados ante la desastrosa situación del momento, era reivindicado también por todos. De la Torre y Leizaola desde Marsella lo solicitaban ya que lo necesitaban para organizar los viajes a América de los que, ansiosamente, esperaban embarcarse en la zona no-ocupada. Desde el nuevo mundo, Aldasoro, presidente de la Delegación en Argentina, la más importante en aquellos momentos, pasaba por una situación económica angustiosa y solicitaba insistentemente la ayuda de Irujo, mientras que la de Nueva York estaba igualmente en mala situación por falta de recursos.

Ante esta situación –sobre todo a partir de su proclamación como presidente del Consejo Nacional de Euzkadi– pensaba que tenía pleno derecho, como apoderado de Ciaurriz, para disponer del dinero para el mantenimiento de los gastos de la Delegación Vasca en Londres, del Consejo y los de la organización vasca en el exilio, principalmente en América.

Pero Ortúzar, que tenía el control de la sociedad, se negó en redondo en agosto de 1940 a liquidar la compañía y apeló a los miembros del EBB en Inglaterra que, en un principio, intentaron contemporaneizar para evitar un empeoramiento de la situación. En septiembre de 1940, De la Torre y Leizaola habían solicitado en un telegrama enviado desde Francia que las partes en litigio actuasen de común acuerdo, pero la situación se había deteriorado considerablemente al iniciar Irujo acciones judiciales.

La situación empeoró. El EBB de Londres intervino ante Irujo y Ortúzar, pero nada consiguió. Además, al negarse a la liquidación, el riesgo de incautación se hacía cada vez más patente.

Ortúzar seguía alegando que contaba con el apoyo de De la Torre y que a él sólo rendiría cuentas, lo que era verdad pues en varios telegramas llegados desde Marsella se le apoyaba claramente y se desautorizaba a Irujo¹⁶. Además, afirmaba que estaba montando una operación secreta, cuyos detalles no podía desvelar, para rescatar al grupo de Marsella.

Un año más tarde, en el verano de 1941, el problema, lejos de mejorar, se había agravado ya que Ortúzar no había cedido nada y seguía oponiéndose a la liquidación de la sociedad. Los resultados no podían dejar de ser negativos y los miembros del EBB intentaron recurrir de nuevo a De la Torre a quien, en julio de 1941, enviaron un nuevo telegrama, en el que consideraban inaceptable su postura de apoyo a Ortúzar, quien –al contrario que Irujo– se había negado a cualquier mediación por su parte. Nada se logró tampoco esta vez y habrá que esperar a que Aguirre aparezca en América y ordene –presionado por los ingleses que veían con desagrado este asunto– “a unos y otros”, en noviembre de 1941, que abandonen el pleito y procedan a la

16. CNV, op. cit. págs. 497-498.

liquidación rápida de los bienes. Esto no se llevaría a cabo, sin embargo, hasta después de terminada la guerra mundial¹⁷.

En el asunto de la “Continental Transit” el grupo de *burukides* y consejeros nacionalistas que habían quedado atrapados en Francia –De la Torre, Leizaola y Ciaurriz– apoyaron sin lugar a dudas la gestión de Ortúzar en este aspecto, desautorizando explícitamente a Irujo¹⁸.

Pero éste no era el único problema. Igual de importancia que la disponibilidad del dinero depositado en Londres tenía la cuestión política, ya que el grupo de Francia, que se consideraba la legítima representación vasca, vio con muy malos ojos lo que suponía una suplantación de funciones unilateral por parte de Irujo, sin contar para nada con él. Así, en un telegrama que De la Torre envió desde Marsella, en octubre de 1940, al enterarse de la formación del Consejo Nacional, rechazó lo que consideraba claramente una “*intromisión*”¹⁹.

Las afirmaciones de Irujo referentes a la “*catalepsia*” del Gobierno Vasco y del propio Aguirre habían molestado a los consejeros, que se consideraban investidos de las mismas funciones para las que habían sido nombrados. Actuando en este sentido, Leizaola, que durante esta época llegó a estar incluso en contacto telefónico con Inchausti en Nueva York –por lo que es de suponer que en América se conociese la oposición y descalificación de Irujo por parte del grupo de Marsella– envió, en agosto de 1941, en nombre del Gobierno Vasco, su adhesión a la Carta del Atlántico hecha pública poco antes²⁰.

La creación del Consejo Nacional Vasco sería vista por algunos como una autoproclamación de Irujo, que ocultaba ambiciones desmedidas.

17. *Ibidem*. El desenlace no culminaría sin dificultades. Las repetidas intervenciones de Aguirre para forzar la liquidación no tuvieron mucho éxito. Con fecha 10 de abril de 1945, Ciáurriz ordenaba a Ortúzar que pusiese los fondos de la “Continental Transit” a nombre de Aguirre “*sin excusa ni dilación alguna*”. Con la misma fecha y en el mismo sentido, le escribió De la Torre, ordenándole igualmente dicha entrega. De todas maneras parece ser que, como señalaban los dirigentes nacionalistas de Londres, en 1945, “*entre el uno y el otro enredaron de tal forma el asunto que sin la colaboración decidida de los amigos (los ingleses), hubiera sido imposible cobrar una sola libra*”. Informe que sobre la gestión en Londres, presentan al E.B.B. los *burukides* Arredondo y Eli. FSA/AN. EBB 213-6.

18. En carta de Irujo a Aldasoro de 23 de enero de 1941 le señalaba: “*Lo de Ortúzar sigue igual. El Apoderado de las acciones (se refiere a sí mismo) –ya sabes quién es– ha sido expresa y reiteradamente desautorizado por Torre, con publicidad tan innecesaria como inconveniente habiendo éste otorgado su confianza exclusiva a Ortúzar*”. Carta de Irujo a Aldasoro. Londres, 23 de enero de 1941. Archivo Irujo, Guerra y exilio. Caja 32. CDHCPV.

19. Carta de Irujo a Elías Echeberría, 10 de octubre de 1940. CNV, op. cit. pág. 498.

20. Arantza AMÉZAGA DE IRUJO: *Crónicas de el Alsina. Pasajeros de la libertad*. Idatz-Ekintza. Bilbao. 1982, pág. 203. Según señala esta autora, Picavea, al ser detenido en Marsella cuando estaba ya embarcado en el “*Alsina*”, había declarado en los interrogatorios: “*Que la Delegación Vasca en Londres, con Irujo a la cabeza, está en divergencia con los vascos de aquí*”.

3. EL NACIMIENTO DEL CONSEJO NACIONAL DE EUZKADI

Ocupada Francia, sólo quedaba Gran Bretaña para hacer frente al Reich hitleriano apoyado por la Unión Soviética, ligada a él por un pacto de no agresión y de colaboración económica. La dispersión, tras la derrota de Francia, de los dirigentes nacionalistas y del Gobierno Vasco, y la desaparición de Aguirre en Bélgica, así como la incertidumbre y desmoralización consiguientes en el exilio vasco, hacían necesario y urgente tomar medidas en este sentido.

De las varias Delegaciones exteriores del Gobierno Vasco en el exilio, tan sólo Aldasoro, entonces delegado en Buenos Aires, y Lizaso en Londres, podían ejercer, con dificultades, sus funciones. *Burukides* del PNV y representantes de otras organizaciones políticas quedaron atrapados en Francia. Con ello, la maquinaria administrativa y política del Gobierno Vasco quedó completamente desorganizada. A esto habría que añadir, como ya se ha señalado, la crisis política latente entre los socios del Gobierno Vasco por la nueva línea política adoptada por el PNV y que Aguirre había impuesto a los socialistas.

Ante esta situación, Irujo y el delegado en Londres, Lizaso, con el apoyo del grupo dirigente del EBB en Inglaterra, tomaron la decisión de formar un organismo que cubriera interinamente ese vacío, asumiendo la iniciativa política al margen de Ortúzar.

Además, Irujo, que se había entrevistado con Araquistain y Casado en Londres, había percibido, coincidiendo en esto con ellos, *“el deseo inglés de tener preparado un Comité para la Península Ibérica por el estilo al de Francia que preside De Gaulle el día, próximo a lo que parece, en que España y Portugal, puestos bajo el control militar alemán sean beligerantes contra Inglaterra”*²¹.

El organismo se constituyó finalmente el 11 de julio de 1940 bajo la denominación de “Consejo Nacional de Euzkadi-Euzkadi'ko Batzar Nagusia” y, como señalaba Irujo, *“nació con carácter nacional, no autonómico”*²². El nombre estaba tomado del organismo consultivo contemplado en el programa del Gobierno Vasco aprobado el 8 de mayo de 1940 en París, aunque aquí tenía una finalidad y una estructura diferentes. El Consejo Nacional de Euzkadi quedó formalmente constituido, bajo la presidencia de Irujo, con los delegados vascos de Buenos Aires, México, Venezuela y Londres.

Los tres miembros residentes en Londres –Irujo, Lizaso y Gondra– constituían el Comité Permanente que, en la práctica, será el que llevará el peso de las decisiones y de las actuaciones del Consejo. El mismo 11 de julio se

21. Carta de Irujo a Pi i Sunyer. Londres, 29 de junio de 1940. Fundació Carles Pi i Sunyer d'Estudis Autonòmics i Locals. Barcelona.

22. Carta de Irujo a Leizaola. 28 de diciembre de 1945. CNV, op. cit. pág. 674.

dio cuenta desde Londres, a todas las Delegaciones, de la constitución y composición del Consejo²³. Sin embargo, aunque todos los delegados reconocían la necesidad de un organismo como éste, tanto la forma de constituirlo –por acuerdo de tres miembros del EBB, Irujo y la Delegación de Londres sin consulta previa con las demás Delegaciones– como su composición –todos eran miembros del PNV, salvo, formalmente, Aldasoro, de Izquierda Republicana– fueron motivo de recelo entre los vascos de otras ideologías y entre el exilio republicano en general. Las delegaciones, en especial la de Buenos Aires, se vieron en alguna manera relegadas al papel de meras ratificadoras de lo decidido o hecho en Londres²⁴.

4. LA GESTIÓN Y ACTUACIÓN DEL CONSEJO

El 29 de julio de 1940 se preparó en Londres un proyecto de “Manifiesto”, que fue remitido a todos los consejeros para su conocimiento y observaciones. En él, el Consejo Nacional de Euzkadi, después de reconocerse como sucesor del Gobierno Vasco con carácter transitorio y señalar que su composición era automática, sin intervención directa de la ciudadanía, fijaba las líneas generales de su actuación, que se basaban en conseguir la unidad de los vascos –entre los que se incluía a los navarros– y unir todos los esfuerzos en la lucha junto a las democracias occidentales, aspirando, como vascos, “*al logro de la libertad nacional de Euzkadi y al reconocimiento de la misma por los pueblos de la tierra*”²⁵.

Igualmente se marcaban distancias con las instituciones republicanas en el exilio al subrayar que el Consejo Nacional de Euzkadi buscaba “*mantener nuestra personalidad libre sin otro contacto permanente que el de Cataluña y abstenerse de toda inclinación de carácter político en favor de alguno de los grupos españoles contra los restantes*”²⁶.

En Gran Bretaña existía una reducida aunque cualificada colonia catalana con figuras de cierta relevancia política y cultural. Además de Batista i Roca, enviado en plena guerra por Companys a Londres como representante de la *Generalitat*, se encontraban también Pere Bosch i Gimpera, catedrático de Historia Antigua, rector de la Universidad Autónoma de Barcelona y consejero de Justicia durante la guerra civil, y Carles Pi i Sunyer, la figura política más importante, ingeniero, consejero del Gobierno catalán en diversas ocasiones, alcalde de Barcelona dos veces (1934 y 1936-37), ministro del

23. Aunque ya con anterioridad Irujo había escrito a Aldasoro, Olazabal, Belausteguigoitia, Sota, Pi i Sunyer, E. Echeberría y Eguileor informándoles de la constitución, con carácter provisional, del Consejo Nacional. Carta de Irujo desde Londres. 29 de junio de 1940. Fundació Carles Pi i Sunyer d'Estudis Autonòmics i Locals. Barcelona.

24. Carta de Aguirre a Irujo y Lizaso. Nueva York, 30 de diciembre de 1941. Págs. 1-2. CNV, op. cit., págs. 534-550.

25. C.N.V., op. cit., págs. 685-87.

26. C.N.V., op. cit. 3-9-1940, pág. 687.

Gobierno republicano (1933) y consejero de Cultura de la *Generalitat* durante la guerra civil.

Pi había llegado a la conclusión de la inexistencia de la República y del carácter negativo de la experiencia institucional promovida por el Estatuto. Pensaba que Europa se encontraba, con la guerra, inmersa en un periodo de grandes cambios en los que debían insertarse, con carácter constitutivo, los hechos nacionales. Euzkadi y Cataluña debían situarse en el marco de una remodelación del ámbito europeo. Proclamándose federalista y opuesto, en principio, al “separatismo” por considerarlo contrario al movimiento hacia la integración europea que defendía, era en realidad partidario de una “Confederación Ibérica de pueblos iguales y soberanos”, que podían ceder parcelas de sus competencias pactando previamente, de igual a igual, con los otros componentes de la “Confederación”. Se configuraría así “*La Republica de Republiques*”²⁷, en la que entrarían los vascos, gallegos y portugueses, y serviría como base para la estabilidad peninsular, algo que, forzadamente, deberían valorar las potencias europeas.

Con estos planteamientos y en una situación parecida a la de los vascos, Pi, Bosch y Batista presentaron el 29 de julio de 1940 a los catalanes de Inglaterra el acta fundacional del “Consell de Catalunya”, que nacía con carácter de provisionalidad y continuidad institucional.

Las relaciones con el *Foreign Office* se hacían a través de Lizaso y Batista, que llevaban más tiempo en Londres, desde la guerra civil ambos. Según Pi i Sunyer, los nacionalistas vascos estaban influidos por las actitudes radicales e independentistas de Batista, que era con el que más trataban, tomando muchas veces sus deseos por realidades²⁸.

La influencia de Batista en Lizaso era notoria y éste, a su vez, influía en Irujo y en el mismo Aguirre, hasta el punto que el catalán Sbert, que se había entrevistado con el *lendakari* en París, le había encontrado, según le escribía a Bosch i Gimpera, “*batistisat*”²⁹.

Como fruto de estas relaciones y coincidencias se llegó al acuerdo de redactar un manifiesto que sellase un pacto vasco-catalán, considerado

27. Francesc VILANOVA: “Aproximació al primer exili de Carles Pi i Sunyer (1939-1946)”, en *Carles Pi i Sunyer (1888-1971)*. Ajuntament de Barcelona, 1995, pág. 223.

28. “*I també coincidien en la il·lusió de prendre, moltes vegades, els desigs per realitats i de donar una importància excessiva a tot allò que aparentant indiscreció amistosa*”. Vid. PI I SUNYER: *El Consell Nacional de Catalunya, 1940-45. Primer Volum de Memòries de l'exili de Carles Pi i Sunyer*. Curial, Barcelona, 1979, págs. 13 y 15. La actitud radical de Batista produjo problemas dentro del mismo grupo catalán en Londres. Vid. “*Viure el primer exili: Cartes Britàniques de Pere Bosch y Gimpera. 1939-1940*”. *Quaderns de l'Arxiu Pi i Sunyer*, nº 2. Introducció de Francesc Vilanova. Barcelona, 1998.

29. “*Viure el primer exili: Cartes britàniques de Pere Bosch i Gimpera. 1939-1940*”. *Quaderns de l'Arxiu Pi i Sunyer*. Nº 2, págs. 66-67. En esta correspondencia se señala que Irujo no congeniaba con Batista y puede verse en ella las relaciones y contactos entre nacionalistas vascos y catalanes en Inglaterra, así como algunos de los asuntos tratados entre ellos en esta primera época.

como necesario y urgente en un momento que se creía decisivo ante lo que se consideraba la inminente entrada de Franco en la guerra. Pi i Sunyer fue el encargado de redactarlo, pero tuvo inicialmente problemas con su compañero Batista i Roca, que quería modificar cuestiones no de detalle sino de fondo. La coordinación con los vascos fue todavía más difícil ya que, según Pi i Sunyer, querían plantear el texto “*en una forma que no em semblava hàbil ni oportuna*”³⁰. Se opuso así a la pretensión de Irujo de incluir en el mismo una referencia, que juzga “*incongruente*”, acerca de la navegabilidad del río Ebro y la necesidad de implantar una línea de “*ferrries*” adaptados a las líneas internacionales.

Pero, aparte de estas obsesiones anecdóticas propias de Irujo en aquella época, éste planteó igualmente cuestiones políticas en línea con la radicalidad adoptada entonces. Irujo no estaba de acuerdo con el proyecto definitivo de declaración remitido por Pi i Sunyer, porque consideraba que en él Euzkadi y Cataluña quedaban enmarcadas en un ámbito peninsular y veía por lo tanto en esta versión “*el temor de que de ella derivemos hacia un regionalismo*” dentro del que podían quedar subsumidos ambos países. Las soberanías nacionales debían quedar claramente manifestadas “*sin relación forzosa con la Península*”. Además, en su opinión, la referencia al País Vasco debía quedar también subrayada, entre paréntesis, con la frase “*contenido territorial de la Corona de Navarra*”³¹.

Finalmente, la declaración conjunta vasco-catalana fue firmada por Pi i Sunyer y Batista i Roca por el *Consell Nacional de Catalunya*, y Manuel Irujo y José Ignacio Lizaso por el Consejo Nacional de Euzkadi. En ella se expresaba la esperanza en la victoria final de los Aliados y se reivindicaba, como parte integrante de Cataluña, los países de habla catalana de la Península y las islas Baleares, mientras se consideraba que Euzkadi incluía “*los territorios comprendidos en la histórica corona de Navarra*”. Se afirmaba igualmente el derecho de autodeterminación para ambos pueblos y se hacía hincapié en que ambas naciones, por su posición geográfica, sus antiguas tradiciones democráticas, su potencialidad económica y la eficacia de su colaboración política, constituían una “*base sólida para la reconstrucción y estabilidad de la Península...*”. Esto iba en interés de los Aliados ya que, en un momento dado, ambas naciones podían constituir uno de los factores importantes en el proceso de reorganización del Occidente europeo y del Mediterráneo. Era, de nuevo, la teoría del “*bloque pirenaico*” o pacto vasco-catalán³².

Enseguida se esbozaron planes para la organización del exilio que fueron remitidos a América.

Igualmente se elaboraron proyectos de reconstrucción que debían estudiar temas tan variados como la universidad vasca y el sistema educativo, los cana-

30. *El Consell Nacional de Catalunya*, op. cit., pág. 54.

31. Cartas de Irujo a Pi i Sunyer de 20 de diciembre de 1940 y de 7 de enero de 1941. Fundació Carles Pi i Sunyer d'Estudis Autònòmics i Locals. Barcelona.

les de riego, las líneas de navegación, la economía, la restauración de edificios, la creación de una gran editorial religiosa apoyada en las órdenes monásticas, la navegación por el Ebro, la creación de una Universidad Misional de Iruña o de una Sociedad Geofísica, la potenciación del euskera, etc.³³

Por otro lado, y en el ámbito político, nada más constituirse el Consejo Nacional Vasco, Irujo comenzó a elaborar una serie de materiales teóricos que envió a las distintas Delegaciones para su estudio. En ellos se trataba de los “Límites territoriales de Euzkadi”, de “La democracia vasca”, de la “Unidad de acción de la democracia peninsular” y se elaboraban planes para el futuro como el “Anteproyecto para una constitución de la República Vasca”³⁴.

Aunque Irujo afirmaba que el Consejo Nacional Vasco no representaba a un solo partido sino a todo el país³⁵, las propuestas avanzadas venían a desmentir claramente esta afirmación. Irujo reivindicaba territorialmente, como parte constitutiva de Euzkadi, los límites del antiguo reino de Navarra en tiempos de Sancho III el Mayor, incluía a la propia Navarra en el ámbito del Consejo Nacional Vasco y rechazaba implícitamente el Estatuto al proponer una nueva organización política. Las regiones del Alto Aragón, Moncayo, Rioja, Alto Ebro y Montaña³⁶, serían incorporadas a Euzkadi mediante un plebiscito con garantías internacionales en el que “*ni los votos negativos ni las abstenciones serían computadas*”³⁷. El Gobierno de la Península se converti-

32. “Declaració conjunta dels Consells Nacionals de Catalunya i d'Euscadi presentada al Ministro d'Estat del Govern anglés, pels delegats de Catalunya i d'Euscadi, a Londres, el dia 18 de gener de 1941”. Esta declaración conjunta fue, según Irujo, minusvalorada y silenciada posteriormente por Aguirre, al que le pareció poco concreta, por un lado, y poco adaptada a la realidad peninsular, por otro. Carta de Irujo a Leizaola. 26 de diciembre de 1944. CNV, op. cit. pág. 677. Según Pi i Sunyer, este manifiesto fue la primera gran decepción que tuvieron en relación con los británicos e hizo, además, que su postura ante el Gobierno británico quedase muy debilitada ya que se vio claramente que no estaba por la labor de apoyarles contra Franco.

33. Idem. CNV, op. cit., págs. 152-53.

34. Estos planes iban siempre enfocados pensando en una remodelación completa de la estructura política de España y reflejaban las ilusiones de Irujo en esta época. Como comentaba Bosch y Gimpera en una carta dirigida a Pi i Sunyer en noviembre de 1939: “*Irujo em va enviar el projecte d'annexió de l'Ebre per nosaltres y de la Rioja per ells. Ja està força de broma. Jo li he contestat que potser la solució seria que ells deixessin el navarresos sols y que aquests s'unissin amb els aragonesos a base de l'element cèltic que predomina segons es veu als dos països*”. “Viure el primer exili: Cartes britàniques.”, op. cit., pág. 30.

35. “Unidad de acción de la democracia peninsular”. CNV, op. cit., págs. 173-4.

36. En el título I, artículo 5 del “Anteproyecto para una constitución de la República Vasca..”, se podía leer: “*El territorio vasco es el integrante del histórico reino de Navarra, dividido en las Regiones de Navarra, Vizcaya, Guipuzcoa, Alava, Rioja, Moncayo, Alto Ebro, Montaña y Alto Aragón. Sus límites son, al Norte los Pirineos y el Golfo de Vizcaya; al Este el río Gállego, al Sur el Ebro hasta Gallur y la divisoria de aguas entre las cuencas del Ebro y el Duero a partir del Moncayo en toda la extensión de ambas vertientes; y al Oeste el Cabo Ajo (Peña Cantábrica)*”. CNV, op. cit., pág. 131.

37. “Anteproyecto para una constitución de la República Vasca que el Consejo Nacional de Euzkadi presenta a la consideración de las colonias vascas establecidas en países libres”. CNV, op. cit., pág. 148.

ría en una confederación pactada entre países libres, es decir, naciones “*confederadas por su propia voluntad para la realización de fines políticos, sociales, económicos o militares que les sean comunes*”³⁸, para lo cual los diferentes pueblos debían basar sus futuras relaciones “*en su respectivo derecho a la libertad y a la independencia plenas*”³⁹.

Éstos, y otros puntos, como el que negaba –al referirse a la elección del presidente de la República vasca (título V)– el derecho a ser candidato o elegible a “*los ciudadanos que deban su condición a carta de naturaleza concedida con posterioridad a su nacimiento o cuyo padre o madre no fueran vascos de naturaleza o progenie*”⁴⁰ e, igualmente, a las mujeres, o la potestad que se atribuía al presidente de la futura República Vasca de declarar la guerra, firmar la paz y tratados internacionales, limitaban mucho la posible expansión y desarrollo del Consejo Nacional de Euzkadi. Por esta causa, fue visto con sospecha, o simplemente rechazado, por los vascos no nacionalistas en América. Además, produjo graves disensiones y, posteriormente, la desaprobación del mismo *lendakari* y las duras críticas del socialista bilbaino Indalecio Prieto⁴¹.

5. CONTACTOS CON EL FOREIGN OFFICE: EL INTERÉS BRITÁNICO POR EL SERVICIO VASCO DE INFORMACIÓN Y LA RIVALIDAD IRUJO-ORTÚZAR

Desde el punto de vista político, el enfrentamiento con Ortúzar también se había desarrollado tempranamente y el origen del mismo se encontraba en su actuación independiente al margen de la Delegación –en aspectos que tenían un indudable contenido político– basada en los poderes que, en este sentido, le habían sido concedidos en su última visita a París, en mayo de 1940, como ya se ha visto.

Ortúzar tenía buenas relaciones con las autoridades británicas, que le preferían a Irujo, a las que había ofrecido ya la colaboración del servicio secreto vasco, de manera que, en agosto de 1940, éstas estaban dispuestas a establecer contacto con la red en Francia y en Euzkadi⁴². Pero Ortúzar pensaba que Irujo, guiado por una “*loca ambición*”, estaba boicoteando sus gestiones, cosa probable ya que entre ambos existía no sólo un enfrentamiento personal de caracteres sino una concepción radicalmente distinta de esta cuestión. Ortúzar, con una visión más realista de la situación en este

38. “Unidad de acción de la democracia peninsular”, CNV, op. cit., pág. 163.

39. Idem. CNV, op. cit. pág. 169.

40. “Anteproyecto para una constitución de la República Vasca...”, CNV, op. cit., pág. 140.

41. Publicadas en el diario mexicano *Excelsior* del 20 de julio de 1943 con el título “Imperialismo vasco. El nuevo mapa de Euzkadi”. Vid. Iñaki ANASAGASTI: *Julio Jauregui. Parlamentario y negociador vasco*. Ediciones Alderdi. Bilbao, 1986, págs. 85-89.

42. De Ortúzar a Arredondo, Gamarra y Echeberría. Londres, 22 de agosto de 1940. CNV, op. cit., pág. 472.

aspecto, estaba dispuesto a poner el “Servicio” a la disposición de los británicos que, por su parte, aportarían los medios materiales que permitirían su funcionamiento. De esta manera se lograría restablecer de nuevo los contactos con Francia y Euzkadí y, desde el punto de vista político, se conseguiría una buena disposición del Gobierno británico hacia los vascos que, en caso de necesidad –es decir, si Franco entraba en la guerra al lado del Eje– tendría que contar con ellos no sólo en el aspecto operativo sino en los planes de remodelación política de España. En realidad, se trataba de aplicar la misma política seguida por Lasarte y Aguirre en Francia en sus relaciones con el *Deuxième Bureau*⁴³ y las autoridades francesas.

Por su parte, Irujo había comenzado en esta misma época gestiones con el Gobierno británico en el mismo sentido, pero planteando a cambio exigencias políticas en el orden de conseguir garantías de reconocimiento del Consejo Nacional Vasco como representación oficial vasca y apoyo a un proceso político que pudiese concluir incluso en la independencia⁴⁴. En los primeros contactos que Irujo y Lizaso mantuvieron con autoridades británicas, el 29 de julio de 1940, habían puesto como condición al Gobierno británico para poder contar con el servicio vasco de información que se celebrara una entrevista con el *premier* británico Winston Churchill, en la que se diese “seguridad al Consejo Nacional Vasco de apoyo para las aspiraciones de libertad e independencia de Euzkadí en todo caso; y en el supuesto de que España entre en guerra contra la Gran Bretaña había de ser reconocido este Consejo en concepto de Gobierno Provisional de Euzkadí incorporada la libertad e independencia vasca a los fines de guerra de Gran Bretaña”⁴⁵.

Irujo criticaba a Ortúzar por hacer el ofrecimiento “sin compensación alguna”, mientras que él había pedido “como precio la realización del programa de Sabino (Arana)”⁴⁶. La pretensión de los británicos, en opinión de Irujo, era la de reclutar a los espías vascos como agentes a sueldo del *Intelligence Service* sin más. Pero éstos no podían jugarse la vida sin una “legítima y racional esperanza de obtener libertad para Euzkadí”⁴⁷, ni entregar la organización sin contraprestaciones políticas.

43. Carta de Ortúzar a Arredondo, Gamarra y Echeberría. Londres, 22 de agosto de 1940. CNV, op. cit., pág. 472-76.

44. Vid. Vicente TALÓN: *Los vascos en la Segunda Guerra Mundial*. Memoria de la guerra de Euzkadí Nº 4. Extras Defensa Nº 27, Madrid, 1983, y Hartmut HEINE: *La oposición política al franquismo. De 1939 a 1952*. Grijalbo. Barcelona, 1983, págs. 147-153.

45. Libro de Actas del Consejo, 3-IX-1940, folios 22 y 23, recogido en CNV, op. cit., págs. 689-691. Informe de Irujo al EBB. 31 de mayo de 1946. Archivo Irujo. Guerra y exilio. Caja 37. CDHCPV.

46. Carta de Irujo a Juan Olazabal. 23 de agosto de 1940, CNV, op. cit., pág. 477-8. Las exigencias de Irujo frente al Gobierno británico eran, según el antiguo consejero del Gobierno Vasco Gonzalo Nárdiz, una “utopía” ya que “no estaba en situación de imponer nada ni a ingleses ni a norteamericanos”. Vid. Iñaki BERNARDO Y URQUIJO: *Galíndez: La tumba abierta. Los vascos y los Estados Unidos*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria, 1993, pág. 426.

47. Carta de Irujo a Leizaola. 21 de diciembre de 1945. CNV, op. cit., pág. 675-6.

Pero estas pretensiones de Irujo y Lizaso eran del todo desproporcionadas e inaceptables y manifestaban un claro desconocimiento de la situación, ya que la política británica en estos momentos era la de impedir por todos los medios la entrada de Franco en la guerra y para ello trataba de evitar cualquier excusa, por mínima que fuese, que le inclinase más aún del lado del enemigo o despertase sus sospechas⁴⁸. Esta era la misión especial que Churchill había encomendado a Hoare cuando fue destinado a la embajada británica en Madrid⁴⁹.

La entrevista con Churchill, solicitada por Irujo, no llegó a celebrarse. En su lugar fue enviado sir Alexander Cadogan, secretario general del FO (*Permanent Under Secretary for Foreign Affairs*). Ante la ausencia de Churchill, tampoco concurrió Irujo y fue sólo Lizaso. La reunión se celebró el 13 de agosto en el propio Ministerio. En ella Cadogan solicitó de nuevo formalmente la colaboración vasca para organizar un servicio de información a favor de la Gran Bretaña. Lizaso insistió pidiendo, a su vez, el reconocimiento oficial del Consejo Nacional por la Gran Bretaña, de manera confidencial en el momento y pública cuando España entrara en la guerra a favor del Eje⁵⁰.

Pero, en este sentido, Cadogan le señaló que lo más que el Gobierno británico estaba dispuesto a conceder, y siempre que se mantuviese en secreto, era “*la simpatía inglesa para el problema vasco, si España se colocaba en estado de guerra contra la Gran Bretaña y ésta gana la guerra*”⁵¹, lo que estaba muy alejado de las pretensiones de Irujo. Cadogan se ofreció, sin embargo, a trasladar las aspiraciones a sus superiores y a proseguir las conversaciones. En la misma reunión, Cadogan insinuó la oportunidad de

48. Esta postura de Irujo y Lizaso constituía, para Elías Echeberría, una de las varias “*locuras*” que ambos llevaron a cabo durante el período de su actuación política en Londres. Las reivindicaciones territoriales y los escritos teóricos remitidos a las Delegaciones de América eran otro ejemplo de actuaciones disparatadas en las que nada tuvieron que ver los representantes del EBB en Londres. Estas excesivas pretensiones del Consejo Nacional crearon un clima que hizo que las relaciones entre éste y el grupo del EBB fueran tirantes. Gamarra, que fue influido por Irujo y a indicación suya se alistó en el Tercer Batallón de Fusileros Marinos, fue retirado del EBB por sus compañeros, contrarios a que prestase sus servicios en un ejército extranjero, al no haberse dado de baja en el ejército francés al disolverse dicho Batallón. Testimonio de Elías Echeberría, Oiartzun, 8 de enero de 1996.

49. La ultraconservadora y timorata postura británica respecto a Franco y, particularmente, la de Hoare, queda claramente reflejada en la obra de Rafael MARTÍNEZ NADAL, colaborador de la emisión en español de la BBC durante la guerra: *Antonio Torres y la política española del Foreign Office (1940-1944)*. Editorial Casariego. Madrid, 1989. Sobre el mismo tema: Denis SMYTH: “Anglo-Spanish during the Second World War: the “Missing Dimension”, en S. G. PAYNE y Delia CONTRERAS: *España y la Segunda Guerra Mundial*. Cursos de verano en El Escorial. Editorial Complutense. Madrid, 1996.

50. Cadogan había valorado, desde la época de la guerra civil, la importancia de la península en la política internacional. Con respecto a España, pensaba, en 1938, tras el pacto de Munich, que el objetivo británico debía basarse en procurar que “*del actual caos surja una España independiente y que no nos sea adversa*”. Victor MORALES LEZCANO: *Historia de la nobeligerancia española durante la Segunda Guerra Mundial (VI, 1940-X, 1943)*. 2ª edición. Las Palmas de Gran Canaria, 1995, págs. 261-262.

51. CNV, op. cit., pág. 690.

que los vascos entablaran relaciones con la Francia Libre, como países vecinos que eran, insinuación que sería seguida más adelante⁵².

Estas y otras actuaciones, habían hecho perder, en opinión de algunos refugiados vascos, el prestigio de la Delegación⁵³. Además, habían profundizado el distanciamiento con Ortúzar, que había comenzado a actuar por su cuenta, fomentando la creación de lo que se consideraba una “Anti-Delegación”, para lo que mantuvo contactos con miembros de los “Servicios” refugiados en Inglaterra, fundamentalmente con Perico Beitia y Cándido Echeverría. Hinckman y Ortúzar les propusieron un plan que consistía en mandar a Cándido Echeverría a Pasajes –donde tenía un hermano sacerdote– en un submarino con el fin de establecer un punto de contacto por radio desde allí y restablecer y desarrollar de nuevo la red vasca. El plan de relanzamiento del “Servicio” implicaba la creación de una nueva Delegación vasca en Londres para suplantar a la que dirigía Irujo. Las conversaciones continuaron todavía algún tiempo pero, finalmente, Beitia y sus compañeros decidieron rechazar las ofertas británicas, rompiendo los contactos con Ortúzar en febrero de 1941.

Con todos estos sucesos, Irujo y Lizaso se convencieron de que las relaciones directas con el Gobierno británico no iban a dar resultados positivos. Como señalaba más tarde Irujo, las conveniencias políticas y la marcha de la guerra habían dictado la posición británica de amistad con Franco⁵⁴. Gran Bretaña, no queriendo aumentar el número de sus enemigos, mantenía una política de “apaciguamiento” hacia el régimen franquista, evitando apoyar opciones “radicales” y muy especialmente las consideradas “separatistas”. Esta posición del Gobierno británico –no olvidemos que era la del país anfitrión– tendría también una influencia decisiva y limitadora sobre las actividades, en materia de relaciones exteriores, que el Consejo Nacional iba a desarrollar en el futuro inmediato⁵⁵.

6. LAS RELACIONES CON LA FRANCIA LIBRE DEL GENERAL DE GAULLE

Retomando la sugerencia hecha por Cadogan a Lizaso en su entrevista del mes de agosto, el Consejo Nacional decidió iniciar contactos con la Francia

52. Libro de Actas del Consejo. 3-IX-1940, folios 22 y 23, recogido en CNV, op. cit., págs. 689-691.

53. No sólo Ortúzar era el que pensaba esto. Según Beitia, a finales del 40, Irujo, que desconocía el funcionamiento y posibilidades reales del servicio vasco de información, había ofrecido a los británicos la posibilidad de extenderlo a las Baleares e islas Canarias a cambio de medio millón de libras, lo que había provocado las risas de los británicos y el desprestigio de la Delegación ante el *Foreign Office*. Vid. *The (fantastick) life and time...*, op. cit., pág. 157/43.

54. Vid. Carta de Irujo a Leizaola, Londres, 28-12-44, págs. 3-4, en CNV, op. cit., págs. 675-6. A pesar de ello, en estos primeros momentos, se llegó a colaborar con los ingleses a los que se les dio información de interés. Por ejemplo, que se sepa con certeza, se les proporcionaron planos y memorias de todos los puertos españoles y detalles del tráfico marítimo por los mismos.

55. Franco, al tanto de estas actividades, presionó a Hoare quien, a su vez, siempre solícito a los deseos del dictador, hizo lo mismo con el FO. Vid. A. MARQUINA BARRIO: “El servicio secreto vasco”, *Historia* 16, nº 97, mayo 1984.

Libre del general De Gaulle. Las conversaciones hasta llegar a un acuerdo de colaboración entre las dos partes duraron seis meses. Dieron comienzo formalmente cuando, el 15 de noviembre de 1940, el Consejo Nacional de Euzkadi presentó al Consejo de Defensa del Imperio Francés un anteproyecto de pacto franco-vasco.

Las propuestas y contrapropuestas continuaron. Mientras, los negociadores franceses del Consejo de Defensa del Imperio Francés, como se denominaba entonces a la “Francia Libre” de De Gaulle, remitieron un informe al general en el que se evaluaba el interés de mantener relaciones con los vascos en cuanto a la posibilidad de constituir un servicio de información y utilizarlos para organizar la propaganda de la Francia Libre en América o cubrir con apariencia española cualquier intervención en las colonias africanas. También se le presentaban las propuestas vascas que consistían básicamente en llegar a un acuerdo, junto con los británicos, para preparar el futuro en el caso de la posible entrada de Franco en la guerra, para lo cual avanzaban que, junto a los catalanes, podían constituir los “*tradicionales estados-tapón*” con vistas al establecimiento de un nuevo orden en Europa⁵⁶.

Pero las excesivas exigencias de Irujo en las negociaciones durante el invierno de 1941, que incluían la firma de un documento en el que deberían reconocerse, de manera previa, la naturaleza y modalidad de las prestaciones mutuas, imposibilitaron el acuerdo. Irujo pretendía, de nuevo, implicar políticamente a la parte francesa como lo había intentado anteriormente, sin éxito, con los británicos⁵⁷.

Poco después, el 27 de febrero, desde la “*Direction des Territoires non libérés*” de la Francia Libre se advertía del riesgo de reconocer, aunque fuese tácitamente, al Consejo Nacional Vasco, con el que el Gobierno francés no había mantenido relaciones en el pasado y cuya existencia no había sido reconocida por la Gran Bretaña. Además, en el caso de que Franco siguiese en el poder, este reconocimiento podía acarrear graves consecuencias, por lo que se recomendaba no firmar el acuerdo o rebajar su contenido sustancialmente, además de comprobar los verdaderos medios que los vascos decían disponer para ponerlos al servicio de la Francia Libre⁵⁸.

Los tiras y aflojas entre ambas partes continuaron de marzo a mayo, llegando incluso Irujo a retirarse de las negociaciones. Pero a comienzos de este último mes las negociaciones fueron deprisa.

56. “Informe redactado por el Servicio de Relaciones Exteriores de la Francia Libre para el general De Gaulle, informándole sobre los vascos, posibilidades y ventajas de colaborar con ellos, peticiones que presentan, así como consecuencias de esta colaboración”. 30 de diciembre de 1940. CNV, op. cit., págs. 65-68.

57. “Nota para el comandante Hackin informándole de la conversación mantenida con Manuel Irujo y de la imposibilidad de firmar un documento con el Consejo Nacional Vasco así como de los diferentes puntos concretos en que podrían basarse la colaboración franco-vasca”. Año 1941. CNV, op. cit., págs. 177-8.

58. “Nota de la “*Direction des Territoires non libérés*” señalando el peligro que entraña reconocer, aunque sea tácitamente, la existencia del Consejo Nacional Vasco”. Año 1941. CNV, op. cit., págs. 213-16.

El 9 de mayo, Maurice Dejean y el bayonés René Cassin, secretario del Consejo francés, se reunían con los representantes vascos para discutir el proyecto. El 16, Cassin introducía las últimas modificaciones y el 17 se firmaba el Acuerdo. El texto era notoriamente inferior a lo pretendido por Irujo en un principio pero, como señaló más tarde él mismo, lo esencial para el Consejo vasco era lograr un pacto de carácter internacional con De Gaulle, previendo “*el día en que De Gaulle fuera Gobierno francés*” después de la victoria aliada⁵⁹.

Los aspectos más significativos del Acuerdo eran tres: Incorporación de voluntarios vascos a las Fuerzas Francesas Libres, cooperación económica y comercial, colaboración de los Servicios Vascos de Información con los Franceses Libres.

El preámbulo del Acuerdo hacía referencia a las dificultades encontradas para concluirlo sobre una base política y señalaba claramente que entraba en vigor sin perjuicio de que las conversaciones continuaran. Los franceses se comprometían a liberar a los vascos que estuviesen en prisiones de su jurisdicción y a facilitar las peticiones de los vascos que hubiesen servido en las Fuerzas Francesas Libres y solicitasen la adquisición de la nacionalidad francesa. Se comprometían también a favorecer el reclutamiento de soldados vascos en las Fuerzas Francesas Libres y a conceder el derecho de asilo a cierto número de personas, cuyas listas le fuesen presentadas por el Consejo Nacional Vasco, así como a extender estos beneficios a los no vascos pero que estuviesen al servicio del mismo.

Los vascos, por su parte, utilizarían sus relaciones e influencia para colaborar en la organización y puesta en valor de los territorios coloniales franceses que se fuesen liberando y a intensificar los intercambios comerciales entre éstos y la América Central y del Sur. Los documentos de identidad expedidos por las Delegaciones Vascas serían aceptados en los territorios de la Francia Libre. En el punto nº 9, uno de los más importantes del Acuerdo, se decía que el Consejo Nacional Vasco estaba “*dispuesto a tomar las medidas necesarias para facilitar la tarea de los agentes de información franceses en Francia, en España y en los territorios africanos dependientes de los dos Estados*”⁶⁰.

Pero desde el primer momento el Gobierno británico no vio con buenos ojos el Acuerdo. Después de tener noticias del mismo, altos funcionarios del *Foreign Office* mantuvieron una entrevista con el comandante Escarrá –uno de los representantes de la Francia Libre– el 7 de junio, en la que le señalaron la postura contraria del Gobierno británico al acuerdo. Dos días después Escarrá remitió a Lizaso una carta diciendo textualmente:

59. Vid. Carta de Irujo a Leizaola. Londres, 28-XII-1944, pág. 5, en CNV, op. cit., pág. 677.

60. El texto original del Acuerdo, en francés, en “Acuerdo entre el general De Gaulle en nombre del “*Conséil de Défense de l’Empire Français*” y el “*Euzkadi’ko Batzar Nagusia*”. CNV, op. cit., págs. 313-315.

*“El Gobierno británico estima indispensable, de una parte que el acuerdo permanezca enteramente en secreto, de la otra, que su puesta en ejecución sea suspendida hasta nueva orden (...)”*⁶¹.

Irujo, a pesar de todo, intentó contactar directamente con De Gaulle, que se encontraba entonces en Africa y le remitió, a través de Cassin, un telegrama en el que le sugería “la formación (de una) unidad vasca susceptible (de) determinar (un) movimiento de alistamiento (de los) vascos emigrados a América”, pidiéndole que le respondiese si esta forma de cooperación entra en sus planes.

Por otro lado, la Delegación trató de aclarar el punto de vista británico y contactó con el FO, pero no consiguió nada. La postura británica dejaba pocas posibilidades de aplicación, aunque algunas se intentaron.

7. EL “TERCER BATALLÓN DE FUSILEROS MARINOS” DE LA FRANCIA LIBRE

La voluntad de contribuir, desde el punto de vista militar, al esfuerzo aliado –buscando una presencia política en el ámbito internacional– continuó a pesar del veto impuesto por los británicos al acuerdo franco-vasco. En él se señalaba la posibilidad, en su artículo 3º, de la incorporación de ciudadanos vascos a las Fuerzas Francesas Libres. La idea, rechazada por el Ejército, fue aceptada por el vice-almirante Muselier, que estaba al mando de la Fuerzas Navales Francesas Libres (FNFL), iniciándose las gestiones para su constitución por Moret, capitán de navío y jefe de Estado Mayor de las FNFL, que había sido agregado naval en España durante tres años y tenía relaciones personales con algunos de los refugiados en Londres.

De tal manera, para el 12 de septiembre de 1941 se había redactado ya, por parte francesa, el “Reglamento del Tercer Batallón de Fusileros Marinos”, que iba a ser la unidad militar donde se pensaba acoger a los voluntarios vascos que fuesen reclutados por intervención del Consejo Nacional Vasco. El reclutamiento, que debía hacerse con la mayor discreción para no atraer la atención de los británicos, debía contar con los exiliados vascos, los vasco-americanos e, incluso, con españoles y latinoamericanos que quisiesen incorporarse a la lucha. En julio se había formado ya un cuadro de oficiales –un total de once, de los que sólo seis eran de origen vasco– y el 11 de septiembre se constituyó oficialmente el Tercer Batallón.

Sin embargo, desde las instancias políticas de la Francia Libre estas actividades eran contempladas con recelo y fuertes dudas sobre su conveniencia. El mismo De Gaulle había manifestado su rechazo a este planteamiento.

61. “Nota del comandante Escarrá del Servicio de Asuntos Exteriores de la Francia Libre dirigida a W.H.B. Mack, del Foreign Office, remitiéndole la carta enviada a José Ignacio Lizaso de la Delegación Vasca en Londres, en la que le informa de la actitud del Gobierno británico contraria a la aplicación del acuerdo franco-vasco”. 9-10 de junio de 1941. CNV, op. cit. págs. 385-7.

miento, según señalaba Cassin a Pablo Azcárate, a quien ya el 1 de octubre de 1941 le comunicaba la opinión del general en el sentido de aceptar los alistamientos individuales, pero rechazando claramente la posibilidad de crear una unidad militar diferenciada ya que *“n’a aucunement la pensée de laisser prendre à ces engagements un caractère politique”*⁶². Es decir, ponía el veto a la constitución de unidades militares diferenciadas. Desde el propio Estado Mayor del general De Gaulle, formado por militares de derechas, no se veía tampoco con buenos ojos el agrupamiento de exiliados españoles, es decir *“rouges espagnols”*, dentro de las FFL⁶³.

A pesar de todo, el cuartel se estableció en Camberley y pronto empezaron a llegar los primeros voluntarios que, en su mayoría eran de origen latinoamericano, siendo sólo unos pocos los vascos que se incorporaron al mismo. En total no llegarían a unos 60-80 hombres los alistados, incluyendo los oficiales. Sin embargo, el proyecto tenía un indudable contenido político y se le quería dar un carácter nacionalista vasco pensando que el reclutamiento en América haría aumentar su número y que el encuadramiento de la unidad permitiría mantenerlo⁶⁴.

Pero este proyecto quedó frustrado. Las autoridades británicas impidieron que la Comisión de Reclutamiento pudiera trasladarse a América para buscar nuevos alistamientos e imposibilitó cursar órdenes telegráficas para que pudiera constituirse allí por delegación. A pesar de los recelos y dificultades, en enero de 1942 se formó la primera compañía bajo el mando del teniente de navío Rosendo Piñero Plaza, un madrileño que había sido capitán de los Guardias de Asalto y había ascendido al final de la guerra civil a teniente coronel. La compañía continuó su entrenamiento durante todo el invierno.

62. Archives Nationales. Archivo René Cassin. Carta de René Cassin a Pablo Azcárate. 1 de octubre de 1941. *Rélations avec les gouvernements alliés à Londres. 1940-43. Dossier 2. Europe du Sud. 1941-43. 382 AP 65.* En otra nota del general De Gaulle para la “Spears Mission” –Comité dirigido por el general británico de este nombre responsable de las relaciones entre la Francia Libre y los Aliados anglo-sajones– que marchaba a América, insistía claramente sobre este asunto: *“Pour la Marine: 1) En ce qui concerne les volontaires étrangers, ceux-ci peuvent être admis individuellement dans le bataillon des fusilliers marins, après consultation de l’Etat-Major des FNFL à Londres pour chaque cas. (Voir ma lettre N° 846. EM 1 du 3-8-1941)”*. Londres, 21 Août 1941. TT N16. Service Historique de la Marine. Archives. Paris.

63. Según el vice-almirante Muselier, el general De Gaulle aceptó al principio la oferta del CNV para la formación de la unidad, a pesar de la oposición de Cassin. Posteriormente, desde el Consejo francés se pusieron todo tipo de trabas al reclutamiento y se impidió extenderlo a América, *“où se trouvaient les plus nombreux et les plus ardents éléments basques”*. Vice-almirante MUSELIER: *De Gaulle contre le gaullisme*. Editions du Chêne. Paris, 1946, pág. 244

64. Según el vice-almirante Muselier, la finalidad del reclutamiento del Tercer Batallón era la de liberar el mayor número de fusileros marinos franceses destinados a tierra con el fin de poder embarcarlos y enviar así al combate al máximo de unidades posibles. Pensaba que si este reclutamiento se extendía y se conseguían efectivos considerables –*d’après les promesses qui nous avaient été faites*– podrían ser de gran utilidad para las operaciones africanas y en caso de problemas con las colonias españolas. Vice-almirante MUSELIER, op. cit., pág. 245.

Por su lado, la embajada española, atenta a los movimientos de los exiliados, presionaba a los británicos que, debido a su política de “apaciguamiento” en relación con Franco, eran extremadamente sensibles a cualquier paso en falso en esta dirección, evitando por todos los medios cualquier interpretación que pudiese implicarles en maniobras políticas contra el régimen apoyándose en los exiliados republicanos.

Las gestiones realizadas por la Delegación vasca durante los meses de enero –en que Lizaso se entrevistó con De Gaulle– a marzo de 1942 habían sido frustrantes. En abril, el comandante Gallerais, del EM de la Marina, dio a entender al comandante Arce, de la comisión de reclutamiento del Tercer Batallón, que esta unidad no tenía ya sentido. Poco después De Gaulle, en contra de lo acordado en el pacto firmado por ambas partes, se negaba a transferir a los voluntarios vascos o hispanoparlantes de otras unidades al Tercer Batallón. Una petición de entrevista de Lizaso con De Gaulle, cursada el 8 de abril, quedó sin respuesta⁶⁵.

Todo ello unido a la destitución –el 4 de marzo de 1942– por rencillas y enfrentamientos con De Gaulle, del vice-almirante Muselier⁶⁶, que había apoyado decididamente el proyecto⁶⁷, hizo que, poco después, el almirante Auboyneau, su sucesor, decretase, el 26 de mayo, la disolución del Tercer Batallón de Fusileros Marinos⁶⁸. Se dio posibilidad a los reclutas de alistarse individualmente en otras unidades y Aguirre, consultado, recomendó libertad de elección. Algunos pocos continuaron en las FFL, pero la mayoría de

65. A. MARQUINA BARRIO: “El servicio secreto vasco”, art. cit.

66. El vice-almirante Muselier era considerado por los conservadores militares franceses “como un “almirante “rojo”, antes de unirse precozmente a la Francia Libre y de ocupar un puesto en el Comité Nacional Francés. Heterodoxo y apoyado por los “londinenses” hostiles a De Gaulle, se enfrentó con Passy y otros gaullistas, intentando en septiembre de 1941 reducir a De Gaulle, a funciones puramente honoríficas. Después de haber dirigido la expedición de Saint-Pierre et Miquelon hizo una nueva tentativa, pero fracasó, abandonó el CNF y, posteriormente, siguió a Giraud. Su obra “De Gaulle contre le gaullisme” (Ed. du Chêne), viene a ser el comienzo de una literatura anti-gaullista bastante abundante”. Jean-Pierre AZÉMA: *De Munich à la Libération. 1938-44*. Editions du Seuil. Paris, 1979, págs. 243 y ss.

67. Sobre el conflictivo mundo de la Francia Libre en Londres y el “affaire” Muselier, además del libro de éste, pueden consultarse: Pierre ACCOCE: *Les Français à Londres. 1940-1941*. Balland. Paris; Henri de PONT-SAINT-MÉDARD: *L'affaire De Gaulle-Muselier. Comme Zola, j'accuse*. Les éditions de la Bruyère. Paris, 1995; André GILLOIS: *Histoire secrète des français à Londres de 1940 à 1944*. Librairie Hachette. Paris, 1973; COLONEL PASSY: *Mémoires du chef des services secrets de la France Libre*. Paris, 2000.

68. Juan PARDO SAN GIL: “Vascos y franceses en Londres (1940-1942). El Tercer Batallón de Fusileros Marinos”, en *Espanoles en Francia. 1936-1946*. Coloquio Internacional. Salamanca, 1991. Ya se ha visto cómo, a pesar de las razones alegadas, existía también una resistencia interna dentro de la Francia Libre a la constitución del Tercer Batallón. A lo dicho más arriba cabe añadir que justo unos pocos días después de haberse elaborado el reglamento del batallón, el 27 de septiembre concretamente, una nota interna de los servicios de la Francia Libre, señalaba que Moret, el jefe del Estado Mayor de Muselier, coincidía con Asuntos Exteriores en que estaba fuera de lugar la formación de una unidad militar vasca, considerando que la incorporación sólo podía ser individual y no sólo de vascos sino de otros elementos de lengua española. CNV, op. cit., pág. 453.

los voluntarios prefirieron ser desmovilizados. En realidad, el Batallón “no existió mas que sobre el papel” y “no llegó a reclutar más que tres o cuatro vascos y una docena de militares profesionales españoles”, según señalaban los dirigentes del PNV en Londres en esta época⁶⁹.

Los otros dos aspectos mencionados conocieron un desarrollo mucho menor, las más de las veces puramente teórico. Se pensó en formar comisiones especiales compuestas por igual número de vascos que de franceses para reglamentar la colaboración e intercambiar prestaciones, se establecieron numerosos planes y se redactaron informes, pero de todo ello no surgió ningún resultado tangible, tanto en el aspecto del servicio de información como el contacto con las delegaciones vascas en América o el desarrollo de acuerdos comerciales en las colonias. Posteriormente, tras la liberación de Francia y el traslado del Gobierno galo a París, la situación cambió. El Gobierno británico comunicó tanto al Gobierno francés —a la sazón Gobierno Provisional de la República Francesa (GPRF)—, como a la Delegación vasca, que la suspensión de aplicaciones y el secreto del Acuerdo franco-vasco quedaban levantados por lo que a Gran Bretaña afectaba⁷⁰. Aunque el Pacto no llegó a tener otras aplicaciones prácticas, aún sirvió de base para poner en marcha una nueva unidad militar, el “Batallón Gernika”, que lucharía contra los alemanes en Pointe de Grave (Médoc).

8. NUEVOS PROYECTOS DE IRUJO: LA “CONFEDERACIÓN OCCIDENTAL” Y LA “UNIÓN CULTURAL DE LOS PAÍSES DE EUROPA OCCIDENTAL”

Ante la imposibilidad de materializar su política “nacionalista plena” y obsesionado por insertar el nacionalismo vasco en soluciones y planteamientos de ámbito internacional, Irujo desarrolló activamente una nueva línea política que, basada más en elucubraciones y fantasías que en proyectos medianamente viables, intentó ofrecer a De Gaulle y a los franceses libres. El planteamiento que presentaba no era excesivamente novedoso sino que, simplemente, cambiaba de forma y quedaba atenuadamente descrito en un escrito que, en 1941, remitía a De Gaulle. En él defendía la creación de grandes confederaciones europeas que uniesen en una unidad de naciones a muchos países de la misma cultura. La unión de estas confederaciones de naciones crearía la “Federación Europea”, con sede en París y hegemonía francesa. Euzkadi se integraría en esta Federación, en la que “La personalidad de las naciones que la componen.....sería plenamente respetada y garantizada, afin de que cada una de ellas pueda desarrollarse libremente, según el espíritu de su raza, su genio, su lengua, su cultura y sus instituciones particulares”⁷¹.

69. “Informe que sobre su gestión en Londres, presentan al E.B.B., los burukides Arredondo y Eli”. Bayona, julio de 1946. FSA/AN. EBB 213-6.

70. Vid. Carta de Irujo a Leizaola, Londres, 28-XII-1945, pág. 5, en CNV, op. cit., pág. 677.

71. “Le Président de Irujo au Général de Gaulle”. (S.d.). FSA/AN. EBB 122-6.

En el mismo sentido, y al amparo del clima propicio creado entre franceses y vascos por la firma del Acuerdo, se intentó también profundizar las relaciones culturales, algo que –según se suponía– encontraría menos obstáculos con los británicos. Después de varios contactos con diversos consejeros franceses y con el propio De Gaulle, el 10 de septiembre de 1942 se organizó, en torno al Instituto Francés de Londres, la “Union Cultural de los Países de Europa Occidental”. Con arreglo a sus estatutos, el 8 de octubre se constituyó el grupo vasco⁷², presidido por José M^a Uzelay, director de Bellas Artes del Gobierno de Euzkadi⁷³; también se constituiría un grupo catalán.

El objetivo de la “Unión Cultural” para Irujo era el de poder seguir manteniendo sus posturas políticas radicales a pesar del rechazo oficial británico, intentando “*salir del Sur del Pirineo para no caer necesariamente en España*”. De nuevo se trataba de engarzarse en un proyecto de ámbito internacional que reservase un papel a Euzkadi, pues este proyecto de “Unión Cultural” se concebía desde Londres “*como cordón sanitario opuesto contra la influencia rusa sobre los países occidentales del Continente*”⁷⁴. Este planteamiento permitía igualmente a Irujo desarrollar una política propia al margen de Aguirre manteniendo los presupuestos defendidos por el Consejo Nacional en la etapa anterior. El mismo día de la fundación se organizó una conferencia en el Casal Catalá en la que intervino Salvador Madariaga como interlocutor de Irujo, quien marcó el tono en sus intervenciones:

*“Los vascos educados en tesis nacional no sentimos el patriotismo español. Nuestra patria no es España, sino Euzkadi. Nuestra cultura no es la de Castilla, sino la vasca. Nuestra historia no es la que nos une a Castilla, sino la que nos une y la que nos separa de Castilla. Nuestra voluntad nacional está por encima de todas las incidencias históricas. Aspiramos a la vida nacional de Euzkadi con historia, sin ella o contra ella. El idioma castellano no es el nuestro. Queremos devolver al euzkera el dominio de la tierra que ha perdido y fundar nuestra cultura en el genio de nuestra raza, en el euzkera y en las instituciones históricas vascas”*⁷⁵.

Actitudes de este tipo no eran precisamente las más propicias para poder favorecer un diálogo o las relaciones políticas con otros grupos, algo con lo que Aguirre, a pesar de defender posturas similares, no podía estar de acuerdo vistas las repercusiones que, en el exilio, había producido la actuación del Consejo Nacional de Euzkadi.

72. “Unión Cultural de los países de la Europa Occidental”. Manifiesto de 8 de octubre de 1942. CNV, op. cit., págs. 633-36.

73. *Euzko Deya*, nº 4. México, 15 de abril de 1943.

74. Carta de Irujo a Leizaola de 28 de diciembre de 1945. CNV, op. cit., pág. 678.

75. “Documento. Con la historia, sin ella o contra ella. (Una polémica entre Madariaga e Irujo en 1942). Del archivo de José Camiña”. *Ayeres. Cuaderno de Historia*. Ateneo de Madrid, Año I, Nº 1. Madrid, 1990. La polémica siguió epistolamente hasta el 22 de diciembre de 1942. El tono mantenido por Irujo fue similar a lo largo de todo el debate: “*Los vascos no solamente no somos una parte del pueblo español y de su historia, sino que podemos situarnos como antipodas espirituales del mismo*”.

Las ilusiones de Irujo no podían dejar de plantear problemas. Incluso Pi i Sunyer veía con preocupación la evolución de los vascos de Londres y, excusándose por lo que podía interpretarse como injerencias en asuntos internos del PNV, escribía a Aguirre manifestándole su desacuerdo. No se trataba ya de discrepancias por temas de detalle sino de fondo. Irujo defendía la idea de la creación de una “Federación Occidental” que comprendiese a Francia y la Península como fórmula política alternativa a lo entonces vigente, lo que para Pi i Sunyer no era mas que “*substituir por ilusiones las realidades*”. Irujo y Lizaso habían presentado como un hecho dado, en las reuniones conjuntas que llevaban a cabo, que los franceses libres eran favorables a estos planteamientos. Pi i Sunyer pensaba, sin embargo, que nada había de concreto y que todo se reducía a referencias muy vagas⁷⁶. Esta actitud tan repetida de Irujo en el exilio londinense era descrita con claridad por Aguirre cuando señalaba que la concepción continental defendida por él “*está basada en el buen deseo y no se apoya en nada real*”. Era, de hecho, soñar con “*soluciones en el aire*” el considerar a Euzkadi “*como miembro directamente integrante de una Confederación que ni se vislumbra todavía, pero que se da como existente*”⁷⁷.

Pi i Sunyer había intentado hacer comprender a Irujo el peligro que esto suponía, “*pues todo gesto que pudiera interpretarse como si simplemente intentásemos desplazarnos de la Península hacia otras influencias, además de ser una cosa difícilmente viable, según mi criterio constituiría un terrible error político*”⁷⁸. Pero era precisamente eso lo que perseguía desde hacía tiempo el nacionalismo vasco y en esto Irujo no hacía mas que expresar el sentir general del partido y los propios proyectos de Aguirre⁷⁹. Para Pi esta actitud

76. Aunque referido a las relaciones con los británicos, el testimonio de Manuel Voltó, un refugiado en Londres que formaba parte de la “Joint Committee” de ayuda a los exiliados, pone en evidencia el defecto de muchos de los contactos y relaciones que se mantuvieron en la capital británica durante la guerra mundial, que “*eran planteados poco menos que en plan de igualdad, casi como negociación entre dos potencias. En lugar de ponerse incondicionalmente al servicio de los británicos, los dirigentes españoles siempre decían lo que había que hacer. Este pretendido trato de igualdad era a los ojos de los ingleses absurdo y pretencioso.....Además, muchas veces acudían a los ingleses con asuntos que carecían de todo interés para ellos y sólo les hacían perder el tiempo. Recuerdo, por ejemplo, referencias que hacía Batista i Roca de presentar a los ingleses temas sobre la lengua catalana y un manifiesto de Estat Catalá*”. Vid. Daniel ARASA: *Exiliados y enfrentados*, op. cit., pág 253.

77. Carta de J. A. Aguirre a Etxebarria, Arredondo y Gamarra. 7 de abril de 1942. FSA/AN. EBB 24-5.

78. Carta de Pi i Sunyer a J. A. Aguirre. Londres, 9 de febrero de 1942. Fundació Carles Pi i Sunyer d'Estudis Autònoms i Locals. Barcelona.

79. Idea expresada con claridad por Irujo, en lo que se refiere en concreto a Gran Bretaña, ya antes del estallido de la guerra en Europa: “*Euzkadi, hay que tenerlo en cuenta, no se concibe en Londres como un país independiente que actúa en sentido nacionalista, sino como un pueblo peninsular que puede actuar en democracia y de acuerdo con el interés británico. Euzkadi para Inglaterra es un medio de actuar en España. Es una especie de coronel Lawrence, transformado en el tiempo y en el modo. Las cosas como son*”. Intervención de Irujo en la reunión de Meudon del 16 de abril de 1939. Euzkadi Buru Batzar. Abril-agosto de 1939. SHM, armario 46, leg. 56, carpeta 3, pág. 99.

de Irujo era fantasiosa y carecía de base real: “creo –escribía a Aguirre– que sus amigos teorizan sobre una concepción geopolítica irreal y arbitraria, encuentro más equivocado sacrificar la realidad a dicha teoría, que por otra parte ella en sí ya es equivocada”⁸⁰. En el mismo sentido habían insistido los dirigentes del EBB en Londres cuando, en 1944, le señalaban a Aguirre que Irujo “en algunos casos tiene el poder de engañarse primero él mismo y luego engañar a los demás presentando como reales los proyectos más fantásticos”⁸¹.

La Unión Cultural llegó a organizar una serie de conferencias, un concurso folclórico y una exposición de pintura, pero de nuevo la intervención británica, invocando altas conveniencias, puso término a esta iniciativa en 1943, junto con el veto de Aguirre que con “*muy duras palabras*” se opuso a su continuación⁸².

9. “Euzko Etxea” y la “Comunidad Ibérica de Naciones”

Otra de las actividades en la que participó activamente Irujo, no exclusivamente política, fue la creación de un Centro Vasco o “Euzko-Etxea” que agrupase a los refugiados vascos sin distinción de partido. La idea surgió de Perico Beitia que, en mayo de 1942, remitió una circular a los vascos de Inglaterra, obteniendo una respuesta positiva. Ortúzar se mostró interesado en el proyecto. Pero poco después, Irujo, preocupado por la posibilidad de que se convirtiese en una Delegación rival, hizo llegar un mensaje a Beitia en el que le pedía olvidar el pasado y aunar sus esfuerzos para establecer el nuevo Centro bajo su amparo. Después de sopesar las dos posibilidades, Beitia decidió retomar las relaciones con la Delegación, con la que no tenía tratos desde finales de 1940, y habló personalmente con Irujo en abril de 1943, aceptando pocos meses después su oferta de colaboración.

La primera reunión de “Euzko-Etxea” se celebró en julio de este año, siendo elegido Irujo como presidente y Beitia como secretario. A continuación se buscó financiación para el proyecto, lo que se logró sin dificultades recurriendo a dos o tres compañías navieras de Bilbao, que colaboraron pensando, sin duda, en los posibles cambios políticos que podían darse al finalizar la guerra mundial. Así, finalmente, se alquiló un local en el n° 8 de Cronmwell Place, South Kensington, London SW 7, y se constituyó el Centro Vasco sin carácter político, centrándose en la organización de actividades sociales y culturales, llegando a contar con 160 socios. Los *burukides* del EBB no vieron con buenos ojos las actividades de “Euzko-Etxea” pues su ambiente era considerado como disipado y pensaban que no respondía a lo que deberían ser planteamientos nacionalistas apropiados: “*Consecuentemente, el carácter vasco tenía muy pocos quilates,*

80. Pi Sunyer a Aguirre, 9-II-1942.

81. Redhill, 15 de marzo de 1944. FSA/AN. EBB K-24-5.

82. Carta de Irujo a Leizaola de 28 de diciembre de 1945. CNV, op. cit., pág. 678.

pero hasta este poco desapareció en la busca de mayores ingresos mediante un bar y restaurante muy concurridos, era menester atraer a estas gentes además de los vascos.....En definitiva: Euzko Etxea nos fue antipático desde su apertura y se convirtió en algo inaguantable para aquellos que aún conservábamos grabada en nuestra mente aquellas juventudes vascas, batzokis y Euzko-Etxeas en que tantas horas de verdadero patriotismo habíamos vivido”⁸³.

En las Navidades de 1943 se celebró la primera comida pública y, a pesar de las grandes dificultades de la época, pudo funcionar como bar y restaurante⁸⁴ hasta 1945 siendo el centro de múltiples actividades político-culturales y sociales. Una de las que más eco tuvo fue la formación de un grupo de discusión pública en torno al problema de las nacionalidades peninsulares y a los posibles proyectos que podían aportarse para su solución.

Esta especie de club de debate, que venía a ser una entidad extra-oficial, fue conocido con el nombre de “Comunidad Ibérica de Naciones” y estaba integrado por cuatro personalidades político-culturales: Irujo, exdiputado y exministro, presidente de la Delegación Vasca y de “Euzko-Etxea”; el doctor Carlos Pi i Sunyer, presidente del Consejo Nacional Catalán; el socialista Luis Araquistain, delegado en Londres de la Junta Española de Liberación de México, y Armando Cortesao, cartógrafo, ex-director general de Colonias y escritor portugués.

Se creó el 16 de diciembre de 1944 como respuesta a la petición de Luis Araquistain al final de una conferencia de Armando Cortesao, pronunciada este mismo día en “Euzko-Etxea” de Londres, titulada “Portugal-Inglaterra-Iberia”. Continuó posteriormente con una serie de debates sobre la organización política peninsular en los que el protagonismo fue ocupado por las posturas nacionalistas⁸⁵, expresadas sobre todo por Irujo, hasta abril de 1945 en que sus actividades cesaron a causa de la incompatibilidad de posturas políticas con Araquistain, que puso como condición para continuar las reuniones la rotunda negativa a colaborar, ni siquiera en el ámbito de un debate de este tipo, con los comunistas y “negrinistas” y exigió –apoyado por Cortesao– que sus contertulios aceptasen la defensa de la restauración de la República y la Constitución española de 1931 como punto mínimo de acuerdo. Y, aunque aceptaba que ésta pudiese ser revisada, rechazaba tajantemente cualquier intento “separatis-

83. “Informe que sobre su gestión en Londres, presentan al E.B.B. los burukides Arredondo y Eli”. Bayona, julio de 1946. Fundación Sabino Arana. A.N. EBB, 213-6.

84. Beitia mantuvo contactos en esta época con el inspector Tansley y su ayudante Campbell que pertenecían a la “Special Branch” de Scotland Yard y estaban dedicados a la vigilancia de los refugiados comunistas en Inglaterra. Tansley se acercó a él para solicitar información sobre los refugiados comunistas en la ICWR. Los contactos eran una vez al mes y en ellos hablaban también de política española. Cuando Beitia intentó abrir el Centro Vasco le resultó imposible conseguir una licencia para bar y restaurante, lo que les había ocurrido también a otros refugiados que lo habían intentado antes. Beitia recurrió entonces a Tansley que le consiguió rápidamente el permiso. *The (fantastick) life and time...*, op. cit., págs. 157/44-45.

85. Pedro de BEITIA: “Crónica de Londres: La Comunidad Ibérica”. *Euzko Deya*, nº 221. París, 31 Aout 1945.

ta”, así como el derecho de autodeterminación invocado en las discusiones y veía que la insistencia, a lo largo de los debates, en defender la unión con Portugal significaba además “*para los vascos –y para los catalanes– deshacer España, colocando a Vasconia y a Cataluña en el mismo pie de igualdad que Portugal*”⁸⁶. Esta condición fue rechazada, manteniendo cada parte sus posturas, dándose por suspendidas las sesiones y aunque la “Comunidad” no se disolvió nunca más volvió a reunirse⁸⁷.

En 1945 expiró el contrato de alquiler del local de “Euzko-Etxea”, que no pudo ser renovado debido a la gran demanda de viviendas y locales que siguió a la desmovilización general y debido, también, a que muchos vascos se trasladaron en esta época a Francia⁸⁸.

10. LA DISOLUCIÓN DEL CONSEJO NACIONAL Y LAS CRÍTICAS DEL PRESIDENTE AGUIRRE

El 7 de octubre de 1941 se reúne en Londres el Comité Permanente del Consejo Nacional después de enterarse de la llegada de Aguirre a América y sus miembros ponen sus cargos a la disposición del presidente, aunque su última reunión la celebraría el 28 de enero de 1942.

A poco de llegar a Nueva York, José Antonio Aguirre envió a Irujo y Lizaso una extensa carta, fechada el 30 de diciembre de 1941⁸⁹. En ella se enjuiciaba la labor del Consejo Nacional, pasaba revista a la situación de las Delegaciones en América, organizaba y daba instrucciones sobre la futura acción política de su Gobierno y relataba brevemente su odisea. Sobre el Consejo Nacional realizaba un amplio análisis crítico señalando los aspectos positivos y negativos de su actuación. Está escrita en un tono directo y personal, intercalando críticas duras y expresiones tajantes con alabanzas y frases amables o de exculpación⁹⁰, reconociendo en ella “*la necesidad de un órgano que recogiera en el exterior la unidad en peligro*” que había conseguido mantener “*incólume la bandera nacional e incontaminada nuestra libertad de acción*”.

86. A. CORTESAO, Luis ARAQUISTAIN, Manuel de IRUJO, Carlos PI I SUNYER: *La Comunidad Ibérica de Naciones*. Ekin. Buenos Aires. 1945, págs. 168, 182 y passim.

87. PI I SUNYER: *El Consell Nacional de Catalunya*, op. cit., págs. 209-214.

88. A finales de 1945, forzados a abandonar los antiguos locales sobre los que el propietario tenía derechos preferentes, no hubo manera de conseguir un nuevo local y la vida social de la colonia vasca quedó interrumpida. Las cenas de Navidad y Noche Vieja que solían celebrarse en “Euzko-Etxea” tuvieron que llevarse a cabo en pequeños grupos dispersos por Londres y alrededores. “Crónica de Londres. La visita del Lendakari. Gabriela Mistral y Euzkadi”, en *Euzko Deya*, n° 235. Paris, 31 Mars 1946.

89. Aguirre se enteró –a través del locutor de la emisión en español de radio Berlín– de la constitución del Consejo Nacional de Euzkadi el 22 de abril de 1941, cuando estaba en la capital alemana en casa del embajador dominicano Despradel. J. A. AGUIRRE Y LECUBE: *De Guernica a Nueva York*, op. cit., págs. 254-55.

90. Vid. Carta de Aguirre a Lizaso e Irujo. Nueva York 30-XII-1941. CNV, op. cit., pág. 533.

La preocupación de Aguirre por mantener la unidad de todas las fuerzas políticas vascas bajo su dirección era algo primordial para él y la forma de creación del Consejo Nacional –*demasiado deprisa*– y su composición habían resquebrajado la unidad –o mejor dicho la “*armonía*”, como distingue de forma más precisa el propio *lendakari*– dentro del exilio vasco, produciendo en él un “*fuerte recelo*”⁹¹. El considerar al presidente en prisión y a los consejeros de Francia incapacitados provocó el fuerte rechazo de éstos. La composición del Consejo Nacional, formado por afiliados al PNV salvo, formalmente, Aldasoro, y sus planteamientos políticos exclusivamente nacionalistas, habían llevado a otras fuerzas políticas a mirar con recelo al Consejo Nacional, tomándolo por la creación y la representación de un partido y no de todos los vascos. Aguirre señalaba en su carta cómo esas discrepancias habían tenido su reflejo en las Delegaciones y fuera de ellas y cómo un sentido de la prudencia y de la disciplina habían evitado exteriorizaciones más amplias, en referencia clara a Aldasoro cuya actuación tilda más adelante de “*abnegada*”. Además, consideraba, por lo menos en privado, que la actuación de Irujo con el CNV había causado “*un daño inmenso en Londres*” a la causa vasca⁹² y que su enfrentamiento con Ortúzar, cuya postura tildaba de “*intolerable y antipatriótica*”, había “*contribuido a desprestigiarnos*”⁹³. Dudaba, además, y así se expresaba en su correspondencia, que el Consejo Nacional hubiese sido creado con carácter provisional como se había proclamado públicamente repetidas veces⁹⁴.

Aparte de esta cuestión, Aguirre dedicó también algunos comentarios críticos a los trabajos enviados desde Londres a las Delegaciones para su estudio y discusión. “*La preocupación es evidentemente buena –decía en su carta– pero algunos de los trabajos enviados no son propios de ningún organismo supremo. El estudio de los límites territoriales ha producido confusión y muy fuerte (...). Lo mismo que el proyecto de Constitución de la República vasca (...). Y aquella Sociedad Geofísica... Si supiérais la reacción de la gente no los hubiérais enviado nunca (...). No censuro la idea sino el procedimiento. Trabajos lanzados a voleo, no. Y desde arriba, menos*”.

Después de una pausada reflexión y varias consultas, Aguirre decidió ofrecer a Irujo un puesto de consejero en el Gobierno Vasco. De esta manera pensaba alejarle de cualquier puesto de representación política en Londres –eran varios los responsables nacionalistas que le habían aconsejado su destitución– donde tenía muy mala prensa ante las autoridades británicas a las que convenía mantener en una actitud receptiva a los contactos vascos ante unas perspectivas que se anunciaban, con el fin de la guerra, como decisivas. Sin embargo, Irujo rechazó la oferta y Aguirre decidió, como

91. Así lo constataba Pi i Sunyer en sus “Memorias”: *El Consell Nacional de Catalunya*, op. cit., pág. 54.

92. Carta de Aguirre a Telesforo Monzón. 21 de febrero de 1942. FSA/AN. EBB 117-2.

93. Carta de Aguirre a Telesforo Monzón. 30 de diciembre de 1941. FSA/AN. EBB 117-2.

94. Carta de Aguirre a Etxeberria, Arredondo y Gamarra. 7 de abril de 1942. FSA/AN. EBB 24-5.

solución intermedia, mantenerle en Londres como delegado del Gobierno Vasco. Sin embargo, la actitud de Irujo siguió siendo tensa y conflictiva ya que, a pesar de aceptar formalmente el puesto, continuó sin apearse realmente de sus actitudes anteriores. Las discrepancias con el *lendakari* se mantuvieron y el mutuo distanciamiento no fue ningún secreto en el exilio. “En lugar de apoyar incondicionalmente a José Antonio desde el primer día – escribían en 1945 los *burukides* de Londres, Echeberría y Arredondo– empezaron a manifestar (Irujo y Lizaso) recelos y desconfianzas y en algún momento llegaron a representar gravísima censura para el *Lendakari*”⁹⁵.

La actuación del Consejo Nacional seguiría siendo objeto de posterior controversia⁹⁶ y, aunque teóricamente poco había que objetar a la creación del Consejo surgido con carácter provisional y bajo la iniciativa de Irujo, a quien Aguirre, en la carta escrita desde Berlín, había concedido, en su ausencia, poderes para llevar los asuntos vascos, junto con Aldasoro, el rechazo del *lendakari* –espoleado por la gente de América y de Francia opuesta a Irujo– se sintió desde Londres como una condena demasiado dura.

Pero aunque existían, como siempre ocurre en estos casos, cuestiones personales y de carácter, la actitud y las actividades de Irujo, secundado estrechamente por Lizaso, se basaban en diferencias reales y en hechos fácilmente verificables, que esquemáticamente podemos pasar a describir: Irujo era contrario, en esta época, a cualquier relación o diálogo con las fuerzas republicanas españolas sino partían previamente del reconocimiento de la “soberanía vasca”, que debía concretarse en el derecho de autodeterminación, entendiéndolo éste como sinónimo de independencia. Partía del principio, sin apenas matizaciones, de basar su política –supuestamente para todos los vascos, no sólo para los nacionalistas– y actuación en una “posición nacional vasca extrema”. Para Irujo, el objetivo teórico de Aguirre de lograr la “unión de todos los vascos” no era un objetivo primordial o prioritario ya que, para él, lo fundamental era la unión de los vascos que aceptasen una política de “sentido nacional”, es decir que se agrupasen, de salida, en un frente nacionalista aunque excluyesen a un gran porcentaje de vascos no nacionalistas, es decir, prácticamente a todos los vascos republicanos o de izquierdas⁹⁷. Aguirre mantenía, siguiendo los acuerdos del EBB del año

95. “Informe que sobre su gestión en Londres, presentan al EBB los *burukides* Arredondo y Eli”. FSA/AN. EBB 213-6.

96. En un proceso casi paralelo, la actuación de Ormaechea, presidente de la sección vizcaína de ELA-STV que intentó desde Londres mantener la legitimidad y la pervivencia del sindicato en el exilio, produjo graves enfrentamientos con el secretario Manu Robles Aranguiz tras la liberación de Francia. Este le acusó de haber intentado usurparle el puesto de presidente de la Nacional de ELA desde Londres, a pesar de que, como en el caso de Irujo, Ormaechea había recibido el encargo de asumir la representación de ELA en el exilio, lo que negaba Robles. Lejos de llegar a un acuerdo, Ormaechea, que puso su cargo a la disposición de la Presidencia de la sindical, rompió con Robles en la primavera de 1945 y se mantuvo aislado en Londres enfrentado con él. Vid. María Luisa GARDE ETAIO: “ELA, 1936-1946. Guerra, exilio y esperanza”, *Gerónimo de Uztariz Institutua. Revista* nº 12. Pamplona, 1996. Más recientemente: María Luisa GARDE ETAYO: *ELA a través de dos guerras (1936-1946)*. Pamiela. Pamplona, 2001.

97. “Informe” de M. Irujo. Londres, 31 de diciembre de 1942. FSA/ AN. EBB. K 122-6.

1939 en Meudon (Francia), una actitud muy similar, por lo que no existirían diferencias teóricas o doctrinales⁹⁸, pero éste era más cauto en su política, y en sus actuaciones, proclamas y declaraciones públicas mantenía posturas ambiguas que posibilitasen diversas interpretaciones o salidas políticas. La propuesta de Irujo y el grupo del CNV era la de disolver el Gobierno Vasco y darlo por muerto debido a que derivaba de la Constitución republicana y del Estatuto y proclamar en su lugar un “*Gobierno Nacional de Euzkadi*” –siguiendo el modelo de algunos países en lucha contra la ocupación nazi– basado en un frente nacionalista, con carácter independentista. Criticaba a Aguirre porque aparecía, y no quería renunciar a ello por el momento, como presidente de un Gobierno ligado al entramado institucional “español”. Aunque la política del PNV de aplicar lo que se conoció entonces como “*línea nacional vasca*” era similar y aceptada por ambos, Irujo pretendía eliminar el Gobierno Vasco y toda atadura con la República, y Aguirre prefería dejarlo en reserva y presentarse ante el exilio como presidente de un Gobierno legítimo, basado en elecciones democráticas, antes que proclamar un nuevo Gobierno sin otra base que una declaración política de tipo radical. Aguirre, pensando básicamente lo mismo, no veía inconveniente en utilizar todas las oportunidades que pudiesen conducir, aprovechando la situación internacional, a la independencia⁹⁹. Pero era más realista. Había que actuar en este sentido en la medida en que la situación internacional y la política de las grandes potencias occidentales lo permitiese, pero temía que esto fuese bastante difícil. Paulatinamente se fue convenciendo que éstas eran claramente favorables a una “*solución peninsular*”, es decir, contraria a una balcanización de España. Mientras estas potencias no se convenciesen de la inviabilidad de esta solución, no se podría ir a la proclamación pura y simple de la independencia como pretendía Irujo. Su distanciamiento primero y su enfrentamiento posterior con las autoridades británicas agudizó aún más su postura extremista, en sentido nacionalista, que sabía era contraria a los planes políticos del Gobierno británico. Esto iba en contra de la política seguida por Aguirre en América de acercarse y colaborar con los británicos, con cuyos servicios mantenía entonces buenas relaciones. Muchas cartas remitidas por Irujo al extranjero eran fuertemente críticas con la política británica y siendo, como eran, copiadas por los servicios de información, es de suponer que no mejorasen su imagen ante las autoridades británicas. Incluso el libro que escribió entonces, publicado por la editorial EKIN en Buenos Aires con el título *Inglaterra y los vascos*, era considerado como un ataque a Gran Bretaña, a la que presentaba como el origen de todos los males que habían afectado a Euzkadi desde siglos, según señalaban los

98. En uno de sus varios escritos sobre la actitud de Irujo Aguirre escribía: “*Sin embargo, a mí no me molesta que hablen de independencias futuras, porque eso contribuye a que los socialistas tengan que avanzar*”. Carta de Aguirre a T. Monzón. 21 de febrero de 1942. FSA/AN. EBB 117-2.

99. En carta que dirigía a los dirigentes del PNV en Londres sobre la actuación de Irujo, señalaba refiriéndose a éste: “*Si hablase claramente de la independencia vasca sería una posición estimable y siempre respetable. Qué más quisiera yo que ver a mi pueblo por ese camino. O es que también se dudará de esto?*”. Carta de Aguirre a Etxeberria, Arredondo y Gamarra. 7 de abril de 1942. FSA/AN. EBB 24-5.

burukides de Londres a Aguirre¹⁰⁰. En este sentido, Irujo sostenía incluso que la salida de Aguirre de Alemania y las facilidades que tuvo a continuación no tenían otra finalidad que liquidar el Consejo Nacional, “*porque con su política netamente nacional vasca estorbaba los planes que sobre la Península tenían los medios anglosajones*”. De esta manera veía a Aguirre como un mero instrumento de Londres y Washington “*en la busca de una solución peninsular agradable a ingleses y norteamericanos, abandonando para ello la presentación y defensa del caso vasco en su integridad*”¹⁰¹.

Irujo criticaba igualmente a Aguirre por haber cortado sus relaciones con el Consejo Nacional de Cataluña, presidido en Londres por Carles Pi i Sunyer, y que no le hubiese apoyado reconociéndole públicamente frente a los nacionalistas catalanes “*moderados*”, representados por Santaló después de su llegada a México, desde Vichy, con el aval del presidente Irla.

En el mismo asunto del ofrecimiento de los “*Servicios*” a los británicos existía una diferencia neta. Irujo y Lizaso lo habían hecho a cambio de que Gran Bretaña llegase a reconocer a “*Euzkadi*” oficialmente en caso de conflicto con España, mientras que Aguirre, siguiendo el ejemplo de sus relaciones con el *Deuxième Bureau* en Francia, ofrecía esta colaboración sin pedir nada a cambio, pensando en recoger los frutos de la colaboración más tarde, cuando las circunstancias cambiasen en un sentido favorable a la causa nacionalista.

En la misma resolución del pleito de la “*Continental Transit*”, Aguirre apoyó a De la Torre y Ortúzar frente a Irujo y dio instrucciones en este sentido. De la Torre y Leizaola desautorizaron en repetidas ocasiones a Irujo, así como el propio Ciaurriz, y no reconocieron ni aceptaron ni la existencia ni la labor del Consejo Nacional. El apoyo de Aguirre a De la Torre llevaba implícito, en cierta manera, una condena a la actuación de Irujo. Esto, debido al enconamiento del enfrentamiento Irujo/Ortúzar, que duró varios años, no sentó, como es lógico, nada bien a Irujo. Como señalaba el *burukide* Elías Echeberría en el Informe sobre su actuación en Londres, existía “*demasiada soberbia en ambos contrincantes y que ambos han subordinado los intereses de la Patria para sacar adelante puntos de vista personales...*”¹⁰².

Aparte de cuestiones políticas internas y asuntos personales, Aguirre no había valorado demasiado los contactos de Irujo con la Francia Libre, a la que, influido sin ninguna duda por la política norteamericana hacia De Gaulle en aquellos momentos, minusvaloraba claramente. Así lo señalaba en la carta a Irujo y Lizaso de diciembre de 1941 en la que, aunque aprobaba estas relaciones y le parecía “*interesante*” el pacto firmado con los franceses libres, hacía, sin embargo, consideraciones que, desde Londres, no podían ser bien vistas:

100. “Informe que sobre su gestión en Londres, presentan al E.B.B. los *burukides* Arredondo y Eli”. Bayona, julio de 1946. FSA/AN. EBB, 213-6.

101. *Ibidem*.

102. *Ibidem*.

“.....*habeis dado demasiada importancia a este movimiento. Puedo aseguraros que no es ni lo que parece ni lo que vosotros decís, por lo menos entre quienes debe ser..... Por eso las concepciones continentales a través de estas esperanzas, sólo me dan frío*”¹⁰³.

Por todo ello, y a pesar del apoyo, por lo menos formal, a la gestión del Consejo, para Irujo y Lizaso no había lugar a engaños ya que el *lendakari* había interpretado “*torcidamente*” sus intenciones llegando a sospechar “*apetencias inconfesables*”, realizando en consonancia críticas que eran “*reiteradas e injustas*” y efectuadas en “*tonos verdaderamente inadecuados*”, al mismo tiempo que inaceptables al mezclar acusaciones de despilfarros y egoísmos de tipo económico¹⁰⁴.

Todavía en 1942, Irujo consideraba que Aguirre, de acuerdo con los británicos, buscaba el cierre de la Delegación Vasca en Londres –cierre por el que nadie iba a protestar– y que su situación frente al *lendakari* era de condena pública: “*Las cartas del Presidente Aguirre –no mis manifestaciones– la han hecho pública. Todo el mundo sabe que estoy separado de la dirección de la política vasca*”. Irujo no cobraba en esta época sueldo como “*liberado*”¹⁰⁵.

El 19 de febrero de este mismo año, Aguirre anotaba en su “*Diario*” que había recibido un telegrama de Irujo en el que rechazaba el ofrecimiento que le había hecho de ocupar una cartera en el Gobierno Vasco: “*El maldito pleito de Londres –escribía Aguirre– me parece que les ha excitado en tal forma que no tienen ni la calma ni la serenidad necesarias*”. Pocos días antes había recibido una carta de Ortúzar contestando a la que el *lendakari* le había escrito con la orden de abandonar el pleito y liquidar cuanto antes el asunto en la que, aunque acataba la decisión, mostraba una “*altanería intolerable*”¹⁰⁶.

103. Carta de Aguirre a Irujo y Lizaso inserta en otra de Aguirre a Carles Pi y Sunyer. 18 de diciembre de 1941. Fundació Carles Pi y Sunyer d'Estudis Autònomic i Locals. Barcelona.

104. “Carta de J.I. Lizaso desde Londres a J. M^o Lasarte, en México, con referencias a la actuación del Consejo Nacional Vasco y las críticas de Aguirre al mismo”. CNV, op. cit., págs. 627-632. Efectivamente, en lo que se refiere a la gestión económica del Consejo, Aguirre señalaba, por ejemplo, que en Londres se había gastado en dos meses lo mismo que en la Delegación de Nueva York en un año aproximadamente. Carta de Aguirre a Elías Etxeberría, Luis de Arredondo y Antonio de Gamarra. Nueva York, 7 de abril de 1942. FSA/AN. EBB 24-5.

105. Vid. CNV, op. cit. “La crisis de la Delegación Vasca en Londres”, págs. 641-649. Incluso después de la guerra, en 1946, Irujo se lamentará amargamente de la actitud hacia él por el episodio del Consejo Nacional: “*Ni el Gobierno Vasco, ni el P.N.V. han hecho con posterioridad a los sucesos relacionados, manifestación alguna de la cual pueda deducirse la existencia de aquel Consejo Nacional, para el cual se ha guardado silencio absoluto, fórmula la más elocuente de repulsa que dicho empeño pudo merecer*”. Informe de Irujo al EBB. 1946. Archivo Irujo. Guerra y exilio. Caja 37. CDHCPV. La noticia de la “desautorización” de Irujo por Aguirre circuló mucho por el exilio y fue recogida por los mismos servicios franquistas. AMAE (M). R-Leg. 2223. Expd. 7 y Leg. 2222. Expd. 58.

106. J. A. AGUIRRE Y LECUBE: *Diario de Aguirre*. Txalaparta. Tafalla, 1998, págs. 234-5.

Años más tarde, calmados ya los ánimos, Aguirre realizará en tono conciliador un reconocimiento público de la labor del Consejo, y en particular de Irujo y Lizaso, en su discurso ante el Congreso Mundial Vasco en 1956: “.. y este Consejo Nacional Vasco, que presidió Manuel de Irujo, cumplió un papel importante. Cubrió una interinidad difícil que mis compañeros de Gobierno la cubrieron aquí, en plena clandestinidad, persecución y miseria (...). Unos entendieron la cosa; otros no. Yo la entendí, porque, y volvemos a la confianza, sabía quiénes eran los hombres (...). Lo he proclamado antes de ahora en terreno privado, pero que sepa el Congreso Mundial Vasco que vosotros cumplisteis con vuestro deber, y ahí están dos: El señor Irujo y el señor Lizaso, que así lo hicieron”¹⁰⁷.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

GARDE ETAYO, María Luisa: *ELA a través de dos guerras (1936-1946)*. Pamplona, 2001.

JIMÉNEZ DE ABERASTURI, Juan Carlos: *De la derrota a la esperanza. Políticas vascas durante la II Guerra Mundial. 1937-1947*. IVAP Bilbao, 1999.

JIMÉNEZ DE ABERASTURI, Juan Carlos: *(Los vascos en la II Guerra Mundial. El Consejo Nacional Vasco de Londres (1940-1944). (Recopilación documental)*. Centro de Documentación de Historia Contemporánea del País Vasco. Cuaderno nº 6. Sociedad de Estudios Vascos. San Sebastián, 1991.

PABLO, Santiago de, MEES, Ludger, RODRÍGUEZ RANZ, José A.: *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco. II: 1936-1979*. Crítica. Barcelona, 2001.

TALÓN, Vicente: *Los vascos en la Segunda Guerra Mundial*. Memoria de la guerra de Euzkadi, nº 4. Extras Defensa, nº 24. Madrid, 1993.

ARCHIVOS

Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Madrid. AMAE (M).

Fundación Sabino Arana. Artea. Archivo del Nacionalismo. (FSA/AN)

Archives Nationales. Paris.

Archives du Ministère des Affaires Etrangères. Paris.

Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Madrid.

Centro de Documentación de Historia Contemporánea del País Vasco. Sociedad de Estudios Vascos. San Sebastián.

Service Historique de la Marine. Vincennes. Paris.

Servicio Histórico Militar. Avila.

Fundación Pablo Iglesias. Madrid.

107. José Antonio de AGUIRRE: *Veinte de años de gestión del Gobierno Vasco*. Leopoldo Zugaza editor. Durango, 1977, págs. 117 y ss.